

## Se gestiona un anticipo de 600.000 pesetas a favor de Fábrica de Mieres

AL MARGEN DE UN DEBATE

### El Gobierno, robustecido

El jefe de la "Ceda" ha provocado anteayer una votación que responde al anhelo unánime del país. Puede decirse que fué un voto de confianza al Gobierno en el que se incorporó decididamente todo el pueblo español. Hubo un puñado de votos que se alejaron del grueso de la decisión parlamentaria nominal, porque quieren aún conservar, como sea, una posición en el campo de la oposición dentro de la Cámara. Fueron esos votos de los socialistas.

La votación provocada por el señor Gil Robles obedecía, hemos de repetirlo, a un anhelo nacional. Se pedía, en esa proposición incidental, que se acometieran cuanto antes aquellos grandes problemas que son de interés para todo el país.

Y se fundaba el anhelo—o el espíritu de la propuesta— en la necesidad de dar satisfacción al pueblo en el orden material. De lograrlo, no habría tantos intentos de revolución ni tantos propósitos de lanzar a la calle a una masa de ciudadanos hambrientos para producir quebrantos en los fundamentos básicos de la economía de la Nación. Se necesita, ello es evidente, una política de creación de riqueza. Pero para establecerla es preciso, antes, calmar las inquietudes del pueblo, provocadas supreintencionalmente por el continuo regar de doctrinas disolventes, que si acaso tuvieran en la concepción limitada del trabajador destellos de un futuro más egoísta, en la realidad quedan subordinadas a una regulación de procedimientos sociales en que todos los obreros deben sentirse españoles y obligados a luchar por la restauración económica de la Patria. Y en el concepto español se ensambla el de hermandad colectiva del proletariado, desunido actualmente por prédicas perturbadoras, que, al intentar de aunar sus anhelos de mejoramiento de clase, pretenden desunirlos, y, lo que es peor, convertirlos en propios enemigos dentro del común esfuerzo de su finalidad social.

La "Ceda" ha confesado que cumplirá en el Parlamento para que sea respetado y atendido el Poder público colaborará que el Gobierno no decline sus deberes de dignidad.

En la sesión de anteayer se demostró que la "Ceda" de ser el puntal más consistente del Gobierno—sea el que se sepa defender su dignidad y procurar a España un porvenir próspero, que es preciso ir con una política de confianza en el orden público que sea la paz y el bienestar a todas las actividades genuinamente mantenedoras del prestigio del país.

### Esa cantidad se pagaría con el 4 por 100 sobre tonelada de carbón

Se autorizarían también los intereses del primer empréstito.—El ministro de Industria cree que la fórmula será aceptada

### Próximo informe del ministro de Hacienda

MADRID.—En relación con el problema de Fábrica de Mieres, dijo ayer tarde el ministro de Industria que había dado cuenta en el Consejo de las gestiones hechas cerca del Banco Industrial, encaminadas a la concesión, por parte de éste, de un anticipo de seiscientos mil pesetas para pagar al cuatro por ciento, por tonelada de carbón, a fin de amortizar el pago de los intereses del primer empréstito de tres millones de pesetas que otorgó dicho Banco el pasado año. Deseoso de que esto llegue a realizarse, he convocado al Consejo de Combustible y, si como supongo, adopta el acuerdo en este sentido, el Banco concederá el mencionado anticipo. En cuanto al problema hullero, dijo que habían sido aprobadas todas las Bases que afectan a la ordenación de la producción y consumo, y sólo queda pendiente de aprobación la parte financiera hasta que el ministro de Hacienda informe, cosa que supongo hará en el próximo Consejo.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### Suspensión de la incautación de fincas Plan parlamentario para el martes

### Una proposición interesante del señor Azpeitia Se comenzará la discusión sobre haberes al clero

MADRID.—En los pasillos del Congreso ha sido comentada muy favorablemente la proposición presentada por el señor Azpeitia encaminada a conseguir que el Instituto de Reforma Agraria suspenda la incautación de fincas.

Esas incautaciones—decía el señor Azpeitia—parece que obedecen a un deseo del Instituto de adelantarse a las normas que el Gobierno ha ofrecido presentar al Parlamento y que han sido condesados por algunos grupos, como sucede con el proyecto de Reforma Agraria, presentado por el señor Martínez de Velasco. Por si esto fuera poco, en la Comisión de Agricultura está pendiente del dictamen la proposición de reforma integral de la ley Agraria presentada por el señor Gil Robles, y en el orden del día figura la toma en consideración de una proposición similar presentada por el señor Martínez de Velasco.

En la Comisión de Agricultura, agregó el señor Azpeitia, figura, como dictamen preferente, el relativo a los contratos de arrendamientos, al que debe proceder la orientación fundamental de la reforma agraria para que exista unidad de criterio en todo lo que se refiere a la organización de la propiedad.

MADRID.—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo:

Programa para el martes. Discusión del dictamen de Marina, que hoy se ha suspendido sobre obras en El Ferrol y Cartagena. Advierto que los votos particulares se discutirán estén o no en el salón de sesiones los firmantes de los mismos. El martes irá también el dictamen de obras públicas sobre el cual la Comisión ha aceptado un voto particular que lo modifica esencialmente y por esta causa ha habido que dejarlo reglamentariamente veinticuatro horas sobre la Mesa. Si el ministro de la Guerra está mejor, se pondrán asimismo los dictámenes de Guerra, que no se han podido discutir hoy por indisposición del ministro. Creo que no tendrán discusión, y, por último, comenzaremos el dictamen relativo a los haberes del Clero.

### GOLPEAN BARBARAMENTE A UN PERIODISTA DON "TEO" EN RIDICULO, UNA VEZ MAS

CIUDAD REAL.—El inspector municipal y el sereno del pueblo de Bolaños, valiéndose del engaño, encerraron en el Ayuntamiento al corresponsal del periódico "El Pueblo Manchego", y, una vez recluido, le golpearon bárbaramente, causándole numerosas heridas.

El motivo de la agresión es que hace algunos días envió a su periódico la noticia de que el alcalde del pueblo arrojaba a la calle las aguas residuales de la fábrica de aceite de la cual es propietario, cosa que constituía un peligro para la salud de los vecinos. Probablemente serán destituidos de sus cargos el inspector y el sereno.

Victor de la Serna, comentando la sesión de Cortes del jueves, dice lo siguiente, en sus impresiones parlamentarias de "La Libertad":

"Otro de los artifices de la sesión fué el ex helenista don Teodomiro Menéndez, personaje extraño que tan pronto cita a Séneca como pide, como pidió ayer, que se implante en España la ley seca, proposición que habrá sembrado la desolación entre los electores del señor Menéndez, propietarios de "chigres" y "lagares", o cosecheros de ese viñillo verde de Cangas, tan

grato y cosquilleante y tan buen vehículo para la digestión de la fabada. Una de las cosas que más enfureció al frenético astur fué una alusión a Tartarin. Yo no sé qué es lo que creará don Teodomiro que era Tartarin. Pues era como cazador de leones, como don Juan y como alpinista algo así como lo que es don Teodomiro como revolucionario: un sér inefable e inofensivo, un pobre cazador de gorras, hedonista y glotón, a quien hubiera parecido una blasfemia horrenda el que le propusieran no beber nunca

## COMENTARIOS

### La Fábrica de Mieres

Parece que el Gobierno se dispone a prestar auxilio económico a esta importante industria, cuya difícil situación es de dominio público.

Ignoramos la cuantía del auxilio que tiene por base, según dicen, créditos de la mencionada Empresa contra el Estado, así como desconocemos también el carácter o índole del mismo.

Sea como quiera, la noticia habrá de acogerse en toda Asturias con especial satisfacción, pues para ningún asturiano puede ser indiferente la privación o languidez de una de sus principales factorías industriales.

Si por tal procedimiento no viene el remedio definitivo que sería de desear, habrá al menos un compás de espera, que permita estudiar y habilitar soluciones más firmes y duraderas.

Declarada la administración judicial, funciona ya un Consejo Integrado por dos accionistas, cuatro obligacionistas, dos obreros y un empleado, actuando como asesor de la Gerencia una Delegación o Comité, compuesto de un accionista, un obligacionista y un obrero.

Echamos de menos en este Consejo una representación del Comercio de Mieres, tan afectado por la repercusión de las dificultades económicas de la Empresa. Y entendemos que bien la merezca y que sería de razón concedérsela, puesto que por medio del crédito abierto a los obreros coadyuvó y coadyuva a sortear tan difícil situación por que atraviera.

Mucho nos congratularemos de que recobre pronto la simpática villa de Mieres la pujanza de su vida industrial por el restablecimiento de la intensa y fecunda actividad de la Fábrica.

### ¿Qué es el periodismo?

Recibimos, de cambio, un periódico de provincias—mejor aún, un periódico "provinciano"—que dedica una sección informativa de interés general a insultar y calumniar a personas decentes, sin motivo y extemporáneamente. Nos extraña el método, porque en los anales del periodismo no hemos visto jamás procedimiento semejante. Está mal que se haga un libelo y que se publique todos los días. Pero si se hace un libelo diario, por lo menos debe tener secciones donde la calumnia y la injuria sean mantenidas por personas de solvencia moral.

Y tendrán que tener un director responsable que sea un "cualquier cosa", no un periodista, que no puede permitir tales exabruptos.

Llévemos la Prensa al terreno de la dignidad y todos contentos. Aunque ideológicamente no opinemos lo mismo.

Los ricos caldos de los cerros del Languedoc".

Nosotros siempre creímos que el señor Menéndez pudiera llegar a ministro. Con estos antecedentes, ni a portero de Gobernación.

Pero, ¿quién le quita lo bailado? Y, además, ¿quién puede dejar de envidiarle su cuenta corriente? ¡¡¡ Burgués!!!

Juan Junquera  
ODONTOLOGO  
Uria, 72, 2.º  
Seanuda su consulta  
teléfono: 1517

# Santoral y cultos

# LA RADIO

**SANTOS DE HOY.**— San Melitón, o los Cuarenta Mártires de Beabaste.— En el año 319 publicóse en Capadocia un cruel decreto de persecución contra los cristianos y al instante 40 soldados valerosos y aguerridos confesaron públicamente su fé, y fueron aprisionados. Cerca de la ciudad de Sebaste había una laguna, cuyas aguas helábanse en aquel tiempo de crudo invierno, y el emperador hizo conducir allí a los confesores de Cristo y ordenó echarlos dentro; más para mayor tentación preparó juntamente baños de agua caliente, para los que renegasen de Cristo. Los esforzados cris-



tianos entraron por sí mismos en el agua, bendiciendo al Señor. A media noche sobrevino gran claridad y con ella aparecieron 39 ángeles con coronas. Admirado uno de los guardias de que no fuesen 40, vió que un infeliz se salía del agua y que al entrar en el baño de agua caliente espiraba. Creyó el guarda en Jesucristo, confesó sólo así e inmediatamente fué arrojado en el agua helada. Al día siguiente el juez mandó sacarlos y quebrarles las piernas. Aún después de este martirio uno de los más robustos, llamado Melitón, sobrevivió, y rogado por su madre, expiró en sus brazos. Los cadáveres fueron quemados, y aunque el gobernador ordenó que las cenizas fuesen arrojadas al río, los cristianos, por todos los medios, lograron recogerlas y repartirlas religiosamente, de modo que se veneran partecillas de ellas en muchos lugares.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Cayo, Alejandro, mrs. Mariano, ob. Atalás, Drotoveo, abs. Víctor, Dionisio, Cipriano, Crescente Pablo Anecto, Codrato, mrs. en Persia los cuarenta y dos mártires.

**ORACION DEL DIA.**— Rogámoste, Señor Dios omnipotente, que los que honramos a los bienaventurados mártires, que perseveraron tan firmes en la confesión de la fé, experimentemos su piadosa intercesión en el acatamiento de tu soberana Majestad. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde esta noche hacer

la guardia al Santísimo al turno San Pascual Bailón.

La vigilia y misa se aplican por don Herminio de Bascarán S. del Río, que en paz descanse.

**NOVENARIO SOLEMNE.**— En honor del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal, se celebrará en el templo de San Juan el Real de Oviedo un solemne novenario. Dará principio el día 11 para terminar el día 19 de marzo, con los siguientes cultos: Mañana.— A las seis y media se hará la novena; a las once, Misa rezada.

Tarde.— A las siete, Exposición solemne, Estación, Rosario, Novena, Sermón y Reserva. Terminada ésta, habrá el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

El día 19, último del novenario, habrá Misa de Comunión general a las ocho, y solemne a las once, con Exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta terminar los cultos de la tarde que en ese día darán principio a las cuatro y media.

Señoras que sufragan con donativos para la novena de San José:

Día primero.—A intención de la señora doña María López Villamil de González Argüelles.

Día segundo.— En sufragio del alma de don José Fernández López y de su hijo Gregorio Fernández Suárez (q. e. p. d.).

Día tercero.— En sufragio del alma de don Hermógenes G. Olivares (q. e. p. d.).

Día cuarto.— A intención de la señora doña Asunción Beltrán, viuda de Alonso

Día 5.— A intención de una devota.

Día sexto.— En sufragio del alma de don José Zuloaga (q. e. p. d.).

Día séptimo.— A intención de una devota.

Día octavo.— En sufragio de los señores de Clavería (q. e. p. d.).

Día noveno.— En sufragio del alma de don Armando Ojanguera (q. e. p. d.).

Está encargado de los sermones el M. I. Sr. don Anastasio de Simón y de Simón, Deán de Sigüenza.

El Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencias a los que acistan a alguno de estos cultos.

**EN LA CATEDRAL.**— Mañana, dominica cuarta de Cuaresma, en la misa conventual predicará el M. I. Sr. Dr. don Juan Puertes, canónigo Apologista, Provisor y Vicario general del Obispado.

**CLEGIO SEMINARIO DE SAN JOSE.**— Mañana, domingo, principiará la Novena al Santo Patriarca en este benéfico Establecimiento.

Por la mañana, a las siete, habrá Misa rezada, excepto el día 19, que será solemne. Por la tarde a las siete, será la Novena y consistirá en Rosario, lectura, motetes y despedida.

Es de notar que la letra de los

## Coged la onda de...

VALENCIA 352.—18— "Dolores". Waldeufel.  
ALEMANIA 522.—19,10.— "Sinfonía en sí bemol". Schubert.  
PRAGA 470.—20— "Don Juan". Mozart.  
SEVILLA 410.—21— "Los Gavilanes". Guerrero.

## PROGRAMAS PARA HOY

### RADIO-EMISORA GIJON

E. A. J.—34

#### SOBREMESA

13,30.—Apertura. "Viva el rumbo", Marquina; "Danza macabra", Sain Saens; "El conde de Luxemburgo", Lehar; "Barranco abajo", Mahon.—14,00: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Parte meteorológico.—14,15: Música variada.—14,30: Cierre.

#### NOCHE

21,30: Apertura. Música variada.—22,00: Boletín Meteorológico.—22,15: Música española Albéniz; Turina, Falla, Granados, Unsandizaga, Villa, M. Torroba, etc., etc.—22,30: "El chiquillo", diálogo de los hermanos Quintero, por los Speakers de esta Emisora; 22,45: Continuación música española.—23,15: Noticias de Prensa.—23,30: Cierre.

### MADRID

74 m.

18: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Recital de piano: "Estudio", Chopin; "Berceuse", de Chopin; "Impromptu", Schubert; "Estudio en forma de vals", Saint Saëns; "Rapsodia húngara número 2", Liszt. Impresiones montañosas: "Cómo llueve"; "El canto del Dalte"; "Los segadores", L. Lázaro; "Aquella morenita"; "Yo no soy marinero", S. de Adame.

19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 1915. Transmisión desde la Catedral de San Isidro, de Madrid. Conferencias cuaresmales, por el R. P. José Antonio de Laburu, S. J. Última conferencia: "Sobre las persecuciones". Recital de obras de Joaquín Turina: "Danzas fantásticas": "La oración del torero"; "La procesión del Rocío". 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela original de Enrique García Álvarez y Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Torregrosa, "El pobre Valbuena".

Dolores y Gozos de San José es la misma que se recitaba hace cien años.

La Capilla está decorada con mucho gusto y los niños del colegio tienen muy bien ensayadas preciosas canciones y motetes que han de ser muy del agrado del público.

na", interpretada por los artistas coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador, José A. Alvarez Cantos.

22: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Selección de la zarzuela original de J. Burgos, música del maestro Giménez, "El baile de Luis Alonso", interpretada por los artistas de la Estación.

23,45: "La Palabra". Diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

24: Campanadas de Gobernación.

### SEVILLA

410,4 m.

21: Algunos números de la zarzuela del maestro Guerrero "Los gavilanes". Fragmentos de la zarzuela del maestro Lleó, "La corte de Faraón. Bailables.

### BARCELONA

377,4 m.

17,30: Sección infantil. Exhibición de números varios. El popular Torsky. Proyección de películas.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación de la sesión infantil.—19: Programa del radioyente. Discos a petición de señores socios.—19,30: Cotizaciones. Continuación del programa del radioyente.—20: Discos seleccionados.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.

21,05: Cotizaciones.—21,10: Sesión pedagógica dedicada a los adultos.

21,40: Orquesta Radio Barcelona: "La princesa nipona" (obertura), Saint Saëns; "Déjaniera" (selección), Saint Saëns; "Vals triste", Sibelius; "Amor soñado" (serenata intermedio), Barbi; "Danza popular inglesa", Boughton.—22,30: Concierto por la banda de música del Regimiento de Infantería número 10, bajo la dirección del maestro Julián Palanca: "Suspiros de España" (pasodoble), Alvaréz; "Lakmé" (selección), Debussy; "Córdoba" (intermedio), Lúna; "La linda tapada" (selección) Alonso; "Marcha militar". Barcelona. Programa de discos.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (mañana) Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

### VALENCIA

352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias

de Prensa.—21,15: Emisión del dioyente (Este programa se pondrá de discos solicitados por los socios). Noticias de última hora.

### SAN SEBASTIAN

22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora. nuestro corresponsal en Madrid. Información general y financiera. "Noches en los jardines de España", Manuel de Falla; Música riada. Música de baile.—24: Programa especial dedicado a los oyentes de habla inglesa.

### SANTIAGO

20: Campanadas horarias de Catedral. "Luisa Miller" (cuarteto al placido), Verdi; "Messa Lescaut" (guardate pazzo son Puccini; "Turandot": a) tu di glia dei cinta, b) signori, Puccini; "Manon" (sueño), Ssenet; "Payasos" (Mozart); Arlequín, Leoncavallo; "Tannhäuser" (coro de peregrinos), Wagner; "Freischütz" (coro de cazadores), Weber.—21: Campanadas horarias de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

### RADIO NORD ITALIA

16: Para los señoras.—Concierto orquestal.—16,55: Comunicados.—17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—17,10: Letín de las nieves.—17,15: Comunicados. Resultados de la Realía.—17,50: Comunicados del trabajo.—18: Señales horarias. Programario en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,45: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Letín Meteorológico. Discos.—Cronicas del régimen.—19,40: Retra en tres actos de G. Pietri los intermedios: Charla. Retra nuevos. Después de la operariódico hablado.

### POSTE PARISIEN

18,45: Cotizaciones financieras.—18,49: Charla teatral.—18,55: "Che y día" (disco).—19,02: Periódico hablado.—19,10: Periódico hablado. Fragmento de "El príncipe Borodin.—20: Entreacto.—"El suceso de la semana".—20,20: Concierto.—20,50: Entreacto.—21,05: Concierto de música de baile.—22: Últimas noticias.

**BUICK barato, rápido, 5 asientos poco.**  
Garage Asturias

**LEA USTED "REC"**

DE LA FIES-  
TA DE SAN  
TO TOMAS



Dos escenas del melodrama "El traidor Bellido Dolos", estrenado con excelente éxito en el salón Mutualidad, con motivo de la festividad de Santo Tomás. Su autor, el joven seminarista Gonzalo Z. Fanjul, fué calurosamente felicitado. (Fotos Mendia.)



# La ordenanza del impuesto sobre inspección sanitaria de alcohol

## Por negligencia de la Intervención no fué aprobada por el Delegado de Hacienda

### Una fuente que no tiene a agua. - El circo y parque zoológico de Hamburgo.- Reclamación contra la prohibición del paso por un camino.- Hay que arreglar la carretera de La Argañosa

Ayer se presentó en la Alcaldía el señor Calzón, en el momento en que se hallaba con el Alcalde el Administrador de arbitrios.

Vengo, dijo, no como concejal sino como contribuyente a hacer una reclamación que considero justa. Anteriormente he recibido unos cuantos libros de esencias, y en arbitrios me han cobrado a razón de 20 céntimos litro, el impuesto sobre inspección sanitaria de alcohol. Ahora vean ustedes, señores, la ordenanza, que aquí les presento, aprobada por el Ayuntamiento en el año 1933, en la cual, se estipula que sólo se pagarán diez céntimos. Así, que, vengo a que me devuelvan la cantidad que se me ha cobrado de más.

Pues como contribuyente, le contestó el administrador de arbitrios, he de decirle a usted, que esa ordenanza no está en vigor por que no se llevó a la aprobación de la Delegación de Hacienda, y por tanto, la que rige es la aprobada en el año 32, que señala la cuantía que usted abonó al municipio.

Bien, pues, yo ahora, replicó el señor Calzón, como concejal, tengo que poner en claro, quien fué el causante de que no se hayan cumplido los trámites reglamentarios, porque si el Ayuntamiento aprobó esa ordenanza, debiera ser aplicada a los contribuyentes, porque estos, no pueden en manera alguna ser responsables de la falta de celo y actividad en el cumplimiento del deber, que deben tener los funcionarios del Ayuntamiento, especialmente el Interventor, que es el causante de semejante abandono.

Como se ve, el hecho relatado es un botón de muestra, que revela el desbarajuste que reina en la Intervención de fondos municipales. Pero lo grave del caso, es que quienes sufren las consecuencias de todo esto, es el público, como ya hemos dicho en diferentes ocasiones.

La denuncia formulada por el señor Calzón, debe ser tramitada en debida forma, para poder exigir las responsabilidades a que haya lugar el culpable de semejante negligencia.

#### UNA DISCONFORMIDAD

Don Manuel Fernández, presentó una instancia haciendo constar que no está conforme con la tasación hecha por los técnicos municipales, de una finca de su propiedad, sita en la Avenida del P. Vinjoy.

#### LA FUENTE DE LAS CALDAS

Una comisión de vecinos de las Caldas, se quejan de que haya sido suprimida la fuente pública, que se hallaba en la plaza principal del pueblo, desde que se inauguraron las obras de la nueva traida de aguas.

Informado del caso el Alcalde, resulta que las fuentes públicas se establecen cuando en las casas se carece del servicio de agua, pero en las Caldas, todas las viviendas están dotadas de dicho servicio, y por tanto, no se precisa el funcionamiento de la fuente de referencia.

Ahora bien, nos decía el Alcalde, es propósito de la Comisión de aguas, hacer funcionar la fuente pública, en la época en que las necesidades del servicio, así lo exi-

jan, como por ejemplo, en la temporada en que los bañistas acuden a aquel balneario.

#### CIRCO Y PARQUE ZOO

LOGICO :-: :-: :-: :-:

La empresa del circo y parque zoológico de Hamburgo, envía una carta al Alcalde, diciéndole que tiene el propósito de visitar esta ciudad en los primeros días del mes de Agosto, próximo venidero.

El circo procede de las Indias británicas y del Egipto, donde se encuentra en la actualidad. Dispone de centrales eléctricas, pero dice que puede utilizar la corriente local, si les conviene.

La carta viene acompañada de un cuestionario, al que ruega conteste el Alcalde, respecto a los impuestos que hay que satisfacer, y otros datos que les interesan conocer.

#### LIMPIEZA DE BASURAS

RAS :-: :-: :-: :-:

El Alcalde dió ayer las órdenes oportunas al inspector de limpieza, para que haga desaparecer el depósito de basuras, que según denuncia que ha recibido, existen en las inmediaciones del Hospital.

Lo que debe hacer el Ayuntamiento, es utilizar el horno crematorio instalado en solares del antiguo matadero, porque desde que dejó la Alcaldía el señor Ladreda, se abandonó y las basuras se están depositando en diferentes puntos próximos a la población, originando las consiguientes protestas del público.

#### EL PASO POR UN CAMINO

MINO :-: :-: :-: :-:

El Alcalde de barrio de San Pedro de Naves con una comisión de vecinos, visitaron ayer al señor Mijangos, para hacerle entrega de un escrito en el que se hace contar que un vecino de dicho pueblo les prohíbe el paso por un camino, que a juicio de ellos, es de servicio comunal, y además les dirige insultos y amenazas, cuando protestan de su actitud.

Por lo que se refiere a la denuncia de insultos y amenazas, el Alcalde las enviará al juzgado, y en cuanto al cierre del camino, dará las órdenes terminantes para que siga permitiendo el paso a los vecinos, pues de lo contrario le impondrá las sanciones a que haya lugar, sin perjuicio de exigirle las responsabilidades en que pueda incurrir.

#### LA CARRETERA DE LA ARGANOSA A ESCAMPLERO

PLERO :-: :-: :-: :-:

El concejal señor Díaz Mier, visitó al Alcalde para pedirle se dirija al Presidente de la Diputación para que disponga el arreglo de la carretera de la Argañosa a Escamplero, que desde hace algún tiempo se halla en estado deplorable.

Como la comisión de policía rural se reúne el lunes próximo, se trata del caso y terminada la reunión se trasladarán los concejales al palacio provincial para interesar del Presidente de la gestora la inmediata reparación de la mencionada carretera.

## Reunión del Jurado Mixto Minero

En la reunión celebrada ayer se examinó una reclamación relacionada con la concesión de vacaciones pagadas a los obreros accidentados, declarándose que si un obrero ausente del trabajo por accidente no puede disfrutar las vacaciones a consecuencia del mismo, carece de derecho para disfrutarlas al año siguiente, en virtud de la prohibición de acumularlas mantenida en la reglamentación elaborada por el Jurado.

Dada cuenta al Jurado de una consulta planteada por la Sociedad Industrial Asturiana, se acordó que los obreros eventuales, aun cuando hayan sido de plantilla anteriormente en la Empresa en que presten servicio, no poseen preferencia alguna sobre los subsidiados para cubrir las vacantes que se produzcan en los trabajos.

Se acordó que los señores Castells y G. Peña visiten las explotaciones del patrono don Bonifacio Alvarez e informen en otra sesión sobre si procede o no fijarse tipos especiales de mínimo de salario, proponiendo, en caso afirmativo, los adecuados.

Se autorizó una suspensión temporal en la percepción del subsidio a los obreros Domingo Lombao Carbajal y Ramón Lobo Rodríguez, pertenecientes a la Sociedad Hullera Española, quienes recababan en un escrito permiso para causar baja en la lista de subsidiados durante la vigencia de un contrato de cargue próximo a ultimar con dicha Empresa, debiendo ésta informar a la Caja de las fechas de comenzo y fin de los trabajos.

Contestadas favorablemente al reclamante las preguntas hechas al patrono señor Abella, se acordó incluir de nuevo en la lista de subsidiados a Daniel Barros, cuyo efecto se trasladarán a la Caja y al patrono la presente decisión.

El Jurado se dió por enterado de una comunicación suscrita por Maximino Espina retirando la reclamación pendiente de estudio por una Ponencia, por haberse arreglado con su patrono.

Se aprobó y acordó archivar el ejemplar presentado sobre la con-

trata colectiva ultimada entre los obreros de la mina "Braña", del grupo Siero, y la Sociedad Duro-Felguera.

El conflicto de las minas del Viso fué objeto de un amplio examen. Después de larga discusión, el Jurado acordó, por unanimidad, que procede proveer las plazas a cubrir en el Viso con los obreros de Anieves por orden de antigüedad en cada categoría.

Una segunda pregunta se resolvió en el sentido de que los obreros procedentes de Anieves que estén ocupados actualmente en el Viso queden sometidos al acuerdo que procede.

Se acordó que los señores Castells y Zapico informen sobre la reclamación de diferencias de mínimo formulada por obreros picadores de los talleres "Ancha" y Generala, primer piso del pozo Solón. Esta comisión realizará el lunes la visita acordada.

Respecto a la reclamación sobre reintegro formulada por el obrero Manuel Suárez Alonso, que trabaja para los señores Velasco Herrero Hermanos, se recomendó a la empresa que, dados los servicios anteriores prestados por el reclamante, lo readmita cuando le sea posible, con arreglo a las necesidades del trabajo.

## Para el convento de las BB. Agustinas

Vigésima lista de donantes para las obras de reparación del citado convento

Doña Isabel de Vereterra y de Vereterra, 100 pesetas; doña Manuela García, 2; señora viuda de Colmenares, 5; doña Lulú González, 0,60; doña Rita Ordóñez de Saro, 15; doña Matilde de Santurio, 5; tres devotas, 5,50; don José María Rodríguez, 5; don Nicanor Fernández, 10; señora Guineá, 1; doña Cándida Melón, 1; una devota, 5; un católico, 2; doña Nieves González, 0,55; señora de Martínez, 0,25; dos devotas que se encomiendan a sus oraciones, 10; varias donantes, 2,10; don Emilio Díaz, 2; doña Lola Escotet, 0,50; doña Elisa Rodríguez, 2; doña María Teresa Rodríguez, 1; El peregrino, 1; una vecina, 1; de varias devotas donantes, 10; señores de Orche, 5;

señores de Cabeza, 5; doña Llaneza, 0,50; doña Renedo, 1; señora de Páramo, señores de Alonso, 1,50; señores de Suárez, 1; señores de Fernández, 1; señores de Quesada, 0,50; señores de Zález, 5; señores de Bertrand, 1; señores de Cienfuegos, 0,50; señores de Villalón, 1; doña Angelina Rivero, 5; señores de Bravo, 1; doña María, 0,50; señores de Montoto, don Jerónimo Rocas, 5; señores de Carbajo, 5; señora Rico, 2; señores de Prieto, señora de Pedrosa, 0,25; doña Dadina Solanas, 0,35; señores de Villa, 5; señores de Martínez, señores de Arroyo, 2; señores Gutiérrez, 0,25; señores de rez, 2; señores de Mazarrasa, señores de Sors, 5; señores de Mazarrasa, 2; señores des Leviada, 1; señora Lozana, 2; doña María, se, 3.

## Una iniciativa sobre el reparto de correspondencia

Un "vecino" nos ruega la atención de la siguiente nota: "De pocos días acá, se está partiendo la correspondencia que se recibe en esta población, a las 9,35 de la mañana, y a las 10,30, cuando antes se repartía a las 10,30.

Se nos dice que esta medida se debe a que los carteros, al haber sido dado ante el señor administrador de Correos manifestando bastantes veces tenían que ir a la Administración la parte de la correspondencia hallar cerrados los comercios como es sabido se cierran las trece a las quince horas, y desde las doce los carteros, no pudiendo entregar la correspondencia a sus destinatarios.

Ha sido, pues, esa reforma realizada por quien la propone, no se pudo hallar otro medio sin perjudicar a los que son comerciantes con el comercio abierto, pueden ser perjudicados con tal medida?

Propongo una que cree un conflicto, sin perjudicar a unos ni otros. A mi parecer, sería con que los señores carteros colocaran un buzón especial de sus comercios. Costaría sencilla y nada costosa, se puede encomendar a la recepción de la correspondencia, para los que prefieren el medio. Esto cuando no se apañado en Correos.

Dese cuenta quien haya sido la medida a que nos referimos de que por una docena de años en cada calle, no se dicarse al resto de los vecinos que son mucho más numerosos. Sería de desear que se la solución propuesta se neas, porque sin perjuicio de quedarían todos servidos, so los carteros repartidos.

## Federación de Estudiantes Católicos

Se ruega al puntual el día 10 de marzo a las siete de la tarde se rá junta general ordinaria.

## Suspensión de una reunión

Por no poder desplazarse el Sr. Lamamié debido a ocupaciones relacionadas con el acto político, queda aplazada la nueva fecha la conferencia para hoy sábado.



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don José Sánchez Argüelles

Exconcejal del Ilustre Ayuntamiento de Langreo  
Descansó en la paz del Señor en su casa de la Armada (Ciaño-Langreo) el día 12 de Marzo de 1933  
A LOS 85 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
R. I. P.

Sus hijos don Celedonio («Goyo») y don Ricardo Sánchez Fernández (dueño de la Imprenta Moderna de Sama); hijas políticas doña Ludivina Sánchez, doña Rosario Casal y doña Artemia Castaño Zapico; hermano don Samón Sánchez Argüelles; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruega a Sus amistades le encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Ciaño (Langreo) el lunes próximo, 12 de Marzo, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

No reparten esquelas-recordatorios.

# El Batán jugarán mañana el Racing de Mieres y de Sama en verdadera final

## España debe vencer a Portugal fácilmente

Ya se han dado los últimos "toques" al equipo nacional español. El último "toque" lo dará el doctor Oller, porque él dirá si Zabala puede jugar, o no puede jugar. En el caso de que el cata. no esté "libre" de su lesión será sustituido—es lo más seguro— por Cilaurren, ocupando Pedro Regueiro el puesto del bilbaíno. Así quedarían de una vez esos "voceras" de cronistas madrileños, que lo que hacen es estropear la labor del seleccionador nacional. No cabe del todo mal una "ley de orden público para el deporte", y aplicársela a algunos de esos críticos de marras...

Juegue quien juegue el triunfo debe corresponder a los españoles, porque, dígame lo que se quiera, es mucha la diferencia que aun existe entre las dos naciones hermanas. Nosotros que hemos visto el "famoso" trio Waldemar, Mesquita, "Pinga", apoyado por Pereira y a la vez tenía detrás de sí a la pareja defensiva Alvés-Martínez, hemos visto un día la humorada de enfrentarse con una selección asturiana, que no era la verdadera, y regresaron a Oporto con un resultado a tres en contra, resultado que pudo haber sido más crecido si los astures no se hubieran convencido, desde un principio, que el amigo era completamente inofensivo. Había quien pedía que marchasen los portugueses para que se animara la contienda.

Se hace la propaganda al portugués basándose en el triunfo conseguido por el Oporto—del cual forman seis jugadores en el equipo nacional—sobre el Atlético de Madrid. ¡Valiente cosa ganar al Atlético de Madrid, por cuatro a uno! Pocos días antes había "encontrado" el Atlético otros cuatro tantos en Vigo. Así que igual resistencia que la que hiciera el Celta de Vigo, reforzado, al once español, lo hará el equipo de Portugal, o aún menos.

De todos modos no conviene olvidar que no hay enemigo peyorativo; pero mirando las cosas con lógica, España debe ganar a Portugal por un tanteo elevado. Así lo esperamos, aunque juegue Regueiro, Pedro Regueiro, Valle y demás "merengues".

R. VAZQUEZ-PRADA.

## LA DIFERENCIA EN TORRE HA SIDO MINIMA

### En Buenavista, otro gran encuentro

Mañana se disputará en el Batán un encuentro interesantísimo entre el Racing de Sama y el Racing de Mieres. No se juegan nada menos, que el derecho de disputar a la Sportiva? el título de campeón amateur de Asturias.

En Torre ganó el Racing de Sama por dos tantos a uno. Como se ve, el margen es pequeño, y nunca mejor ocasión se les presenta a las huestes de Antuña para dejar en la "cuneta" a sus rivales, los langreanos.

Pero hay que tener en cuenta que el Racing de Sama, siempre salió con un empate, o vencedor, del Batán. ¿Se romperá la tradición? En esto creen los hinchas mieresenses, que, por carta que nos enviaron, han dicho que esta vez los campeones de Asturias saldrían con un "cuatro a uno" del Batán, más grande que el pozo del Fondón.

Por nuestra parte no nos atrevemos a pronosticar; pero si adelantamos que se presenciará una lucha emocionante y dura... y que quien más pueda...

## NANI MERECIA OTRO TRATO

Nani ha sido incluido en la lista de los "licenciados" del Sporting gijonés. Se tiene con el gran extremo tanta consideración, como con Evangelino, Reyes, etc., que sólo vinieron al Sporting a cobrar el sueldo algunos meses. Ellos, desde luego, no tienen culpa de nada. A nosotros, por ejemplo, no nos parecería mal, que cualquier señor nos dejase un millón de pesetas, porque a él le diese la "ex real gana". Pero lo que se ha hecho con Nani,



está muy mal hecho, aunque lo haga el Sporting. ¿Que Nani no sirva? Lo menos que debía esperar el Sporting es a que terminase la temporada, para dejarle libre; no darle la palada a lo charlot y confundirle con los que nunca dieron nada en defensa de los colores del club.

No creemos que Nani sea ya un mueble inservible. Hemos sido testigos de su reparación y pudimos apreciar cómo el extremo gijonés se presentaba en el terreno de juego, deprimido y falto de moral. Sus primeras jugadas las hizo como queriendo sólo cumplir, por temor al reproche del público—¡de ese público que tanto le aplaudió en otras ocasiones!— si realizaba una mala jugada. No diremos que Nani tuvo entonces una gran actuación; pero lo hizo bastante mejor que a quien fue a sustituir. Sin embargo sobre Nani llovieron las censuras de algún sector de público y de algún compañero de equipo, demasiado exigente en la labor de los demás. Si el compañero de Pin hubiera jugado libre de toda exigencia, es fácil que Nani fuera ahora el mismo jugador que fue en otro tiempo; como igualmente lo hubiera sido, si en mal momento no se hubiese acordado postergarle para dar entrada a otro elemento que, por todos los conceptos, había de costarle más caro al ex campeón de Asturias.

Francamente: ni como medio de economía, ni como jugador agotado, no debió el Sporting desprenderse de Nani. Si se le considerase terminado, debió aprovecharse otra ocasión más propicia. Nani merecía otra cosa.

## EL SOMIO DE GIJON Y EL ROSAL, EN TEATINOS

### Corresponde al campeonato regional

En el campo de Mirasol se enfrentarán mañana, para el campeonato de tercera categoría, el Somio de Gijón y el Rosal F. C.

Este encuentro es de eliminatoria, por lo que los "rosalistas" tienen que emplearse a fondo desde el primer momento, para lograr la victoria por el mayor número posible de goles, para así poder deslazarse a Gijón con grandes esperanzas.

El partido empezará a las once de la mañana.

## El tiempo

### Cielo con nubes y lluvias

MADRID.—El parte meteorológico facilitado ayer dice así: "Se intensifica la borrasca del Este de Irlanda con repercusiones en Francia. Hay pequeños núcleos de presiones bajas en el de León y al Sur de Sicilia. Las presiones altas del Atlántico se entran sobre Canarias.

Hay mucha nubosidad por la mitad occidental de España. Ha llovido en toda España, a excepción de Cataluña y Levante.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes. Lluvias. Cataluña y Levante, buen tiempo. Pocas nubes. Resto de España, cielo con nubes.

Temperaturas extremas: Máxima, de 23, en Tortosa y Murcia. Mínima, de 1 bajo cero, en León. Madrid: Máxima, de 13, y mínima, de 4.

**En Oviedo**  
Presión atmosférica, 735,2  
Temperatura máxima, 17,4  
Idem mínima, 6,8  
Lluvia, 0,1.

**En Gijón**  
Continúa el tiempo aturbonado. Ayer soplaron vientos variables, manteniéndose el barómetro en 760 milímetros.

El Lambrecht indicaba que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio meteorológico decía: "Bajas presiones al Oeste de Irlanda, sobre el Báltico, Golfo de León y sobre el Oeste de Francia. Altas al Sur de Portugal hasta Azores. Probable en Cantabria y Costas Occidentales vientos del tercer cuadrante. Lluvias, marejada y Föhn en el Estrecho.

## UNTERAZOS DE "TOMASIN"

habido lugar a estropear algún "idilio amoroso".

Eso es lo peor... el "idilio".

En los primeros días del próximo agosto, se instalará en Oviedo el Gran Circo y Parque Zoológico de Hamburgo, en el que se exhibirán ejemplares de todas clases.

¿Será cosa de que admiremos en una jaula al autor de las informaciones eutropélicas y tribunales de un diario local? ...Y viva el deporte.

### EN BUENAVISTA :-:

Dos partidos a la vez: Sportiva Sporting. Portugal-España. Este encuentro lo retransmitirá Radio Asturias. La Sportiva alineará un gran equipo frente al Sporting, donde no faltarán Tabilo, Colás... y demás magos.

## ANTIGUA CASA de MARICA URIA

Suc. Adriano Arbesú  
GRAN RESTAURANT  
Plato especial para el domingo:  
Lengua de bacalao  
SAN JUAN, 9 OVIEDO

**SOLUCION BENEDICTO**

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros: bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.- Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

Rosal, por fin, se ha enfrentado con el reserva del Oviedo. Y ganó por seis tantos a dos.

Rosal se creyó golondrina... pero no era más que un modeso corrión.

Angelo y Soriano piden a gritos que juegue Ezequiel contra el Rosal.

Además a estos críticos les "un" los portugueses, no se ex de otra manera.

El pasado año quedó colista de la división el Deportivo de Alavés. Este año le tocó al Deportivo Alavés...

El año próximo, el Deportivo de Alavés... cambiará su nombre.

El manager de Schmeling apues el motor de "duros" así de que, a que el alemán pone k. o. al alemán Uzcudurn.

... menos mal que el que dice de broma.

El seleccionador nacional le preguntado: ¿Por qué se ha ido por Vantolrá?

El patrón de pesca del Alavés dijo: "soy seleccionador."

no ha confirmado su fama; un cronista, porque se enfermaba enfermo.

... fue la enfermedad de Teo.

El cronista deportivo gijonés que el Sporting no debió admitir a Torre y Reyes para licenciarlos ahora, porque no hubiera...



El Sevilla, que se ha clasificado campeón de segunda Liga, subiendo automáticamente, a la división de los "históricos". (Foto Archivo REGION)

**CAJA DE AHORROS DEL BANCO ESPAÑOL de CREDITO**

INTERESES a la vista: TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.

SUCURSAL en Oviedo: PLAZA DE LA CONSTITUCION

# Son doce los periódicos suspendidos actualmente

## Información comercial y financiera

### EL CIERRE DE SEMANA CON ABANDONO PARA TODOS LOS SECTORES

### Una carga de temores y desconfianzas gravita sobre el mercado

MADRID.—El cierre de la semana se verifica en el mayor abandono para todos los sectores. Una sesión sin interés alguno y sin operaciones. Las impresiones son muy variadas. Aunque en el fondo parece que el ambiente se halla menos cargado y el horizonte más despejado. Pero el caso es que la gente no acaba de ver claro y sobre todo hay carga de temores y de desconfianzas, que es lo que gravita sobre el mercado con fuerza poderosa.

De aquí que, pese a todos estos factores que podrían cotizarse en alza, la Bolsa no se da por enterada.

La Bolsa sigue al acecho de los acontecimientos y se limita a esperar en medio de una inactividad pasmosa. Esta es la nota destacada de la jornada.

Ni los Fondos públicos resisten a las características. Poco negocio—salvo alguna operación de cuantía—, que constituye un consolador islote y diferencias en todos los sentidos.

Dinero a primera hora en acciones del Banco de España. El resto del corro bancario sin interés alguno.

El grupo de valores eléctricos continúa en la misma tensión de esos días, algo desfallecido ya.

Las Rif es el valor que abre el fuego en las postrimerías de la tarde. Tienen a primera hora papel a 304 y dinero a 301 y cierran a 302 y 303.

Para Guindos el papel abrió a 258 por 251. El dinero alejado, pero la demanda fué poco a poco acercándose a los límites del papel.

Nada en el sector ferroviario.

### COTIZACIONES DE AYER

|  |
|--|
| Interior 4 por ciento, 69,65. GH, 69.  |
| Exterior 4 por ciento, 83,85.  |
| Amortizable 5 por ciento 1900, 93,90; 5 % 1926, 100,10; 5 % 1917, 89,50; 5 % 1927 sin imp., 100,45; ídem con imp., 87,85; 3 % 1928, 74; 4 % 1928, 88,30; 4,50 % 94; 5 % 1929, 100 y D N O, 100,10. A, 100,30.  |
| Bonos oro, 225,25; Tesoros, 102,30; Ferroviaria 5 % 98,75; Deuda Ferroviaria 4,50 % 1928 1929, 89,50 y 89,20.  |
| Ayuntamientos.— Madrid 1868, 108. Mej. Urb 1923, 79,75. Ensanche e inter., 1931, 83.   |
| Garantía Estado: Hidrog Ebro 6 % 96. Tánger Fez, 97,50.  |
| Cédulas: Hipotecario 5 % 94,25; 5,50 % 102,35; 6 % 104.  |
| Créditos locales 6 % 88,50; 5,50 % 81,75; 6 % intr., 96,75; 6 % 1932, 98; 5,50 1932, 104,50.   |
| Efectos públicos.— Marruecos, 84; Costa Rica, 387.   |
| Acciones.—Esp. de Crédito, 190. Guadalquivir, 104,50; H. Española, 148,50. U. Eléctrica 110; Telefónica pref., 107,75; Rif port., 302; Nominativas, 240; Guindos, 257; Petróleos, 121; Tabacos, 200; MZA 223; Metro, 124,75; Norte, 245,50. Madr. tranv. 103; Azucarera ordinaria, 41,75; Española de petróleo, 26; Explosivos C. 663. |
| Publicaciones.— Alberche 1931, 96. U Eléctrica 6 % 1930, 102,75. Telefónica, 91,50; Norte quinta, 52,75; Esp. 6 % 87; Pamplona, 82,75; Alicante A, 75,25; I. 85,75; Azúsar sin estamp. 78,50; Estamp. 84,75; E. de petróleo, 84,25; Asturiana 1920, 90,50; Peñarroya 6 % 81,75.  |
| Moneda extranjera.— Francos, 48,65; suizos, 238,02; belgas, 171,62; liras, 63,40; libras, 37,45; dólares, 7,39; M. oro, 2,92; esc., port. 34,15; porines 4,96; coronas noruegas, 1,88; checas 30,60; danesas, 1,66; suecas, 1,92.  |
| Alicantes abrieron con dinero a 225 y papel a 224 y cierran con dinero a 223,35.   |

### ALGUNOS ESTAN VIGILADOS PERO NO SE PUBLICAN

### Sólo hay tres diarios que no circulan

MADRID.—La lista de periódicos suspendidos es la siguiente: Diarios "La Lucha", "C. N. T.", "Mundo Obrero" y "Frente Rojo". Semanarios quincenales y de aparición mensual, "Renovación", "Juventud Roja", "Mundo Proletario", "Boletín Juvenil", "Frente Rojo", "Frente Unico", "Frente Ferroviario", "Cultura Ferroviaria", "Compañera, alerta", "Frente Caminero", "Frente Universitario Comunista", "Bolchiviquismo", "La Correspondencia Internacional del Norte Sindical", "Rusia de hoy", "Frente Juvenil", "Cuadernos de Cultura Juvenil", "Joven Obrero", "Juventud Obrera", "Rebeldía", "Frente Antifascista", "Solidaridad", "Realidad", "Campesinos", "Bancario Rojo", "Correspondencia Sindical Internacional", "Diario Juvenil", "El Libertario", "La Manarquía Combate", "Acción", "Jons", "España Avanza", "Renacer" y publicaciones de los Cuernos de comunicaciones, "Boletín del Sindicato Nacional de Empleados de Correos", "Boletín del Sindicato Nacional de Subalternos", "Realidad", "Vida Postal", "Electrón" y "La Voz de Correos".

El gobernador civil ha hecho observar que de toda esta lista solamente son una docena, realmente, suspendidas las publicaciones que se citan y de una y otra filiación, extremista. Pues la inmensa mayoría no son, en realidad, más que títulos registrados que no habían comenzado a publicarse. "C. N. T." y "Mundo Obrero" no se publicaban ahora.

## El pleito de "A B C" con Artes Gráficas

### No han querido retirar los oficios de huelga general ni explicar el alcance y el motivo del movimiento que preparan.—"El Gobierno sabrá siempre cumplir con su deber", dice el director de Trabajo

MADRID. Convocados por el director general de Trabajo, señor Riu, se reunieron ayer en el ministerio de Trabajo el pleno de los Jurados mixtos de Artes Gráficas y el Comité de huelga.

El director de Trabajo declaró fracasadas las gestiones que él y el Jurado mixto han llevado a cabo, en cumplimiento de la ley, que ordena una intervención ante el anuncio de huelga para llamar a la concordia.

Felicité a las organizaciones obreras, en nombre del Gobierno, por el aplazamiento del paro, que daba tiempo para buscar una vía de solución, y pidió a los representantes obreros que expusieran el alcance de los oficios de huelga, toda vez que en ellos no figura ninguna reclamación concreta, ni se pide ninguna reivindicación a la clase patronal. Por lo tanto, estaban obligados a manifestar el alcance y el motivo del movimiento que preparan, y les preguntó si en conciencia estimaban que debían llevar a sus organizaciones a la huelga anunciada.

Hizo constar el director general que el conflicto de "A B C" no era el objeto de esta reunión, pero que de todas formas, afirmó que dicho problema no se resolvía por una huelga general. Ni los paros generales—añadió—ni los "lock-outs" asustan al Poder público, que sabrá hacerles frente. Si la huelga llega a plantearse, el daño para los obreros será grande, no solamente desde el punto de vista material, sino ante la opinión pública.

Requirió a los representantes obreros para que desistiesen del movimiento, para cuyo planteamiento no creía facultados a los directivos, sino que estimaba que son los obreros quienes deben acordarlo y votarlo, libres de toda presión de la Casa del Pueblo.

El señor Riu hizo ver el elevado número de obreros que quedarían sin trabajo, y el quebranto que sufrirían las organizaciones si han de prestarles socorro. Requirió nuevamente a los delegados obreros para que desistiesen del movimiento y dejasen pendiente la cuestión de "A B C", hasta que, por medio del arbitraje o de cualquier otra forma, se encontrara una solución.

En representación de la Unión de Empresas Periodísticas, el señor Feal hizo ver a los obreros que les faltaba la razón al extender el conflicto. Han pretendido justificarlo por la solidaridad que se prestaba a la Empresa de "A B C", en la nota publicada por la Unión de Empresas. Pero

este argumento cae por su propio peso cuando se recuerda el hecho de que el sábado anterior, al haberse declarado ilegal la huelga de "A B C", puesto que con ella se intentaría coaccionar la libertad de prensa que ha adoptado el Jurado mixto, en el asunto que según la ley, se le ha sometido a la representación de la prensa.

En representación de la prensa de "A B C", requirió el director de Trabajo, manifestando que no estaba facultado para hacer cosa distinta de lo que la ley le ha manifestado.

Los representantes obreros se mostraron en sus intervenciones siempre de acuerdo, hasta el punto de que uno de los delegados interrumpió a otro en una ocasión, diciéndole que hacían la intervención menos elocuentes y más eficaces.

Intentaron que la discusión se situara alrededor del conflicto de "A B C", pero el director de Trabajo bajo los recordó que la reunión se había convocado para el estudio de ese asunto, que sólo podría resolverse en el caso de que se produjera una huelga. De otra manera, él daría por terminadas las gestiones y no volvería a intervenir en el conflicto, aunque el Gobierno sabrá siempre cumplir con su deber, cualquiera que sea la decisión que se adopte.

En vista de que los representantes obreros mantenían su actitud el director general de Trabajo levantó la sesión y dió por terminadas las negociaciones.

(Referencias de un periódico que hoy llegará a Asturias.)

### CUANDO ACOMPAÑABA A SU NOVIA LE HACEN UN DISPARO

### La víctima padece lesiones de pronóstico reservado

MADRID.—Por la noche marchaba por la calle de Hermosilla, acompañado de su novia, Francisco González, cuando al llegar a la esquina de Torrijos, un desconocido le hizo por la espalda un disparo y se dió a la fuga. Un chofer, en unión de otras personas, detuvo al agresor. Se llama Enrique García, de diecinueve años, confitero. Negó su participación en el hecho, pero quedó detenido porque al registrársele se encontró un documento de cierta organización extremista, en el que se le citaba para un asunto particular, colectivo y urgente. La Policía hace pesquisas para averiguar cuáles han sido los móviles del atentado. La víctima padece lesiones de pronóstico reservado.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "El Debate"

"Puede considerarse remachada, solemnizada, por decirlo así, la derrota que sufrió el socialismo en la Cámara en la sesión del pasado martes. Lo que entonces podía asimularse vanamente, claro está, presentándolo como el éxito personal de un ministro que tiene la fortuna de hacer un buen discurso parlamentario, se torna hoy en una posición consciente del Gobierno y de las Cortes adoptada en torno de un tema de tal importancia como el mantenimiento del principio de autoridad. La derrota socialista, en este caso; y no es solamente la de quien no tiene razón en un debate concreto, sino de quien ocupa una falsa posición política."

### "La Libertad"

"El lunes, si el buen sentido no se impone en los tres días que la fecha citada deja de margen a la meditación, abandonarán el trabajo miles de obreros tipógrafos e impresores que nada tienen que ver con el pleito que se ventila, que ninguna reivindicación se proponen conseguir, que nada demandan de sus patronos, ni han de ob-

tener ventaja alguna con el movimiento huelguístico.

Empresas que cumplen fielmente las bases de trabajo, y aun algunas que las han mejorado, y obreros que realizan con plena satisfacción su trabajo, van a verse envueltos en un conflicto que no han suscitado, ni provocado, ni siquiera sospechado. Huelga más injustificada jamás se ha conocido ni es verosímil que vuelva a conocerse."

### "El Liberal"

"Las huelgas producidas hasta hoy tienen su explicación. La de mayor volumen, la del ramo de la construcción, obedece al incumplimiento de las bases dictadas por el ministerio de Trabajo. La de las Artes Gráficas que es la más temida por poder desembocar en una huelga general, ha sido aplazada hasta el lunes, circunstancia que da la sensación de que no hay intransigencia por parte de los obreros.

De no producirse otras complicaciones, el movimiento obrero no parece llegue a rebasar el cauce legal."

"Estos párrafos del periódico "Luzbricante" no le impide hablar de pronunciamientos y otras cuantas cosas tan desastrosas."

## CAMPOAMOR

no argentino ESPERAME con la bella bailarina española GOYITA HERRERO. TORENO A las 7 y cuarto y 10 y media, Lucien Muratore, el gran comediante, en la comedia sentimental: PAPA Con VERA KORN.

JOVELLANOS A las 7 y cuarto y 10 y media, PANIA SELECCION DE ESP POFF Y THEDY — LA YAN

LLA — NABUCODONOSORCITO Y ZAMPABOLLOS — ADELY QUONA. El mejor conjunto de variedades presentado hasta el día.

## GRUPOS DE MUJERES DEMANDAN SOCORRO EN ARTICULOS

MADRID.—Durante el día de ayer varios grupos de mujeres capachos y sus niños de la calle en brazos han recorrido las calles y mercados de Madrid, demandando de algunos socorros materiales. En varios establecimientos fueron atendidas, dada la situación pacífica, y en otras algunas incidentes.

## LEA USTED "REC"

Hoy, a las 7 y cuarto, especial. GARDEL reaparece en la noche musical de ambiente.

Exitos indescriptibles de la noche musical de ambiente. ECTACULOS VARIADOS KEE — TITO — ANITA

'S LAURENS — ORQUESTA 24 AFAMADOS ARTISTAS

# En el Consejo de Ministros no ha habido medidas excepcionales

## Si las circunstancias obligaran a ello se declararía el estado de guerra

### Se tomarán medidas de de sarme.--Se concede prórroga de quince días para la constitución de las Diputaciones reorganizadas.- El orden público es satisfactorio en toda España

MADRID.— A la diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

#### Al salir

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Fue el primero en abandonar el Consejo el ministro de Obras públicas. Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia del periódico "El Socialista" de que se iba a declarar ilegal al partido socialista.

—No hay nada de eso—contestó el señor Guerra del Río—. Ahora les hablará el ministro de la Gobernación.

Poco después abandonaba la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los periodistas rodearon al señor Lerroux y mantuvieron con él el siguiente diálogo:

—¿Ha habido en el Consejo medidas excepcionales?

—Nada de eso. ¿Se refieren ustedes a lo que publicó esta mañana "El Socialista"? Pues si es que "El Socialista" dice eso para que yo le conteste, diré que no es cierto y que no he tenido, por tanto, necesidad de emitir mi voto en contra de la medida, entre otras poderosas razones porque no creo que los socialistas tengan el propósito de obligar a ello.

—¿Es cierto que se va a restablecer la pena de muerte?

—Tampoco hay nada de eso—replicó el señor Lerroux—. Si las circunstancias obligaran a ello, se declararía el estado de guerra y actuarían los Tribunales militares. ¿Qué necesidad tenemos nosotros de restablecer la pena de muerte?—exclamó el jefe del Gobierno.

—¿Han estudiado ustedes las leyes de excepción de que se hablaba en la referencia oficiosa del último Consejo?

—No hay tales leyes de excepción—contestó—. Se trata de leyes normales que tenemos en estudio y que son medidas de desarme. Nosotros no vamos a perseguir extraordinariamente el delito, sino que nos colocamos entre el delincuente y la víctima para prevenir.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara la concesión al Gobierno de Poderes excepcionales?

—Nada de eso—contestó el presidente—. Si conocieran las facultades que otorga la ley de Orden Público verían que con ella hay suficiente.

#### Nota oficiosa

Presidencia. — Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, ampliando las normas sobre adaptación de servicios relativos a la Administración de Justicia.

Idem aprobando una regla complementaria sobre cese de los gobernadores civiles en Cataluña.

Estado. — Designando al jefe de la sección de Europa del Ministerio de Estado, señor Castriello, para presidir la Comisión negociadora del Convenio comercial con Holanda.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del orden público, que es satisfactorio en toda España, si

## EL SEÑOR CIERVA, OBSEQUIADO CON UNA COMIDA

BARCELONA.— Por la mañana el señor Cierva se trasladó en su autogiro al campo del Polo Hockey Club. Antes de aterrizar hizo diversas evoluciones sobre dicho campo, donde se encontraban muchos socios y aviadores invitados.

Después, el ilustre inventor fue obsequiado con una comida.

Por la tarde dió una conferencia en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, en la cual explicó las características de su invento.

Desde luego, ha sido muy comentado el que a ninguno de estos actos haya asistido ningún representante de la Generalidad.

guyen en su cotización en el mercado a 270 pesetas por hectolitro los vinos y a 260 pesetas los de los residuos de la vinificación.

Cesando la vigencia del decreto cuando las Cortes aprueben la ley desgravando en treinta pesetas por hectolitro el impuesto de alcoholes sobre los de aquella naturaleza.

Industria y Comercio. — Decreto estableciendo normas de defensa contra el "dumping" de producción industrial o económica en sus diferentes aspectos.

Sometiendo al régimen de contingentes la importación de huetos.

Delimitando las funciones oficiales respectivas de los Cuerpos de Ingenieros de Minas e Industriales.

Se adoptaron disposiciones para facilitar la solución de los problemas de la Fábrica de Mieres y de las mines de carbones de Asturias.

#### Ampliación

MADRID.— El Consejo fue dedicado, en su mayor parte, a la cuestión de orden público y conflictos sociales. El Jefe del gobierno y el ministro de la Gobernación, dieron cuenta de las conflictos actuales. El gobierno espera por las medidas tomadas que hallándose prevenido nadie intente tomarse la justicia por su mano.

Se examinó detenidamente si debía o no derogarse el presupuesto y teniendo en cuenta que no había tiempo para hacer otro nuevo, se convino en que el ministro de Hacienda llevaría a la Comisión de presupuestos de la Cámara, el proyecto leído por su antecesor.

Lo relativo a las reglas complementarias sobre el cese de los gobernadores civiles en Cataluña no implica más que un trámite administrativo.

Los roces habidos entre los vitiñicultores y los remolacheros por si el alcohol vínico es obtenido de las melazas de la remolacha habían de tener mayor o menor preferencia, se han resuelto por el decreto de Agricultura que figura en la nota oficiosa.

Quedó determinado que el martes próximo se ponga a discusión el proyecto sobre haberes del Clero. No se habló al parecer nada sobre la nueva combinación diplomática que forzosamente ha de prepararse en breve. Hasta ahora no hay, al parecer, ningún candidato para la Embajada de París.

Agricultura. — Se aprobó un decreto dando preferencia al alcohol vínico y procedente de los residuos de vinificación para el empleo de medidas sobre los alcoholes industriales temporalmente, mientras aquéllos alcoholes no lle-

## La Federación Obrera de La Habana declara la huelga general

### Censura sobre todas las estaciones radiotelefónicas y radiotelegráficas.--Se pide la extradición contra jefes socialistas vieneses

#### TRIUNFAN LOS LABORISTAS EN LONDRES

LA HABANA.— La Federación obrera de La Habana ha aprobado una resolución declarando la huelga general.

#### SE ESTABLECE LA CENSURA

LA HABANA.— El Gobierno ha establecido la censura sobre todas las emisiones de las estaciones radiotelefónicas, con objeto de evitar la transmisión de noticias alarmantes. Todas las estaciones de T. S. H. están custodiadas por la fuerza pública.

#### DON ALFONSO DE BORBÓN

LONDRES.— El juez de Lauren se ha fallado a favor de don Alfonso de Borbón en el proceso instruido contra el Banco de Vizcaya sobre la propiedad de títulos por valor de once mil libras esterlinas, retenidas actualmente en el Banco de Westminster.

#### CONCORDATO COMERCIAL

LONDRES.— Es probable que en breve se adopten disposiciones

#### CONTRA JEFES SOCIALISTAS

VIENA.— El Juzgado de Viena ha enviado exhortos internacionales de detención contra los jefes socialistas que han huido.

La opinión de los juristas austriacos es la de que Austria tiene perfecto derecho a pedir la extradición, ya que los fugitivos están acusados de delito de preparación.

#### ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES.— En las elecciones municipales celebradas ayer en la capital, los resultados hasta ahora dan la victoria a los laboristas.

De ciento veinticuatro consejos municipales los resultados son los siguientes: Laboristas, 83 puestos. Conservadores, 35. Liberales, 6.

A media noche habían sido proclamados 54 candidatos laboristas, 33 conservadores y ningún liberal.

SEÑORA: vea esta semana los escaparates de "EL PALACIO DE LAS MEDIAS" Recibe todos los días artículos nuevos, de mucho gusto y, sobre todo, baratos.

## "EL LIBERAL" QUIERE ¿QUIEN SERA EL CONVENCIDO?

El periódico de los hermanos Busquets, dice así en un escueto párrafo de su editorial: "Un "10 de agosto" en cualquier fecha de marzo haría popular al Gobierno Lerroux si reprimía la sublevación en la forma que lo hizo Azaña." Y se pregunta previamente: "El Gobierno Lerroux ¿dejará que pasen los que se sublevarán... un día de estos." "El Liberal" está muy enterado. Seguramente que confía en su cuerpo de redacción para hacer triunfar un movimiento sedicioso. Con una condición: que los hermanos Busquets, no tiren tiros. No tienen más que tirar videtas. ¡Todo es ideal!

"El Sol" que hoy llegará a Asturias publica el siguiente suelto: "En un restaurante de la calle de Arlabán—restaurante de moda para las reuniones de determinados políticos—almorzarón ayer los Sres. Sánchez Román y Martínez Barrio. Parece que examinaron la situación política. Según se comentaba ayer después de esta comida, el Sr. Sánchez Román trataba de convencer al ex presidente del Consejo y ex ministro de la Gobernación sobre determinadas perspectivas de la situación política, y se agrebaba que el Sr. Martínez Barrio, firme en su posición de disciplinado radical, fué el que a su vez, invirtiendo los papeles, trató de convencer al ilustre catedrático de Derecho civil de que ingresara en el partido que acudiera D. Alejandro Lerroux. Parece que de momento no llegaron a un acuerdo y que los temas tratados darán motivo suficiente para otras reuniones."

GRAN POPULAR CINEMA Hoy, a las 7,15 y 10,30 Estreno de la emocionante película TIERRA DE HOMBRES Interestantísima película del Oeste, por el célebre HOOT GYB SON. PRECIOS POPULARES

# Un izquierdista, con un arma en cada mano, hace frente a la policía en Sevilla

## Al disparar el arma hiere gravemente a un transeunte

La fuerza se había concentrado para evitar que se celebrara una reunión clandestina de anarcosindicalistas.—Se ordena la clausura del Sindicato del ramo de la construcción y la detención de la Directiva

### ESPECTACULAR HUIDA DEL AGRESOR

SEVILLA.—Por la mañana se ha producido un tiroteo frente al local del Sindicato del Ramo de la Construcción, a consecuencia del cual resultó gravemente herido un transeunte. El gobernador tuvo confidencias de que en el citado Sindicato pretendían celebrar una reunión clandestina los elementos anarcosindicalistas, y para evitar que se reunieran ordenó que se montara un servicio de vigilancia. Los agentes vieron que junto al edificio y en una actitud sospechosa había un individuo y al ir a detenerle el desconocido, empujando una pistola en cada mano les ordenó que levantasen los brazos. Como los policías no se intimidaron el sujeto en cuestión hizo varios disparos, y una de las balas alcanzó al transeunte Juan Herrero Luque, de cuarenta y ocho años, que resultó con un balazo en el pecho, sin orificio de salida. Los agentes repelieron en igual forma la agresión y salieron en perse-

cución del individuo, el cual, mientras huía disparaba contra los agentes. El fujitivo siguió por la cochera de Tranvías y, después de recorrer varias calles llegó hasta la línea férrea de Cádiz en el preciso momento en que pasaba un tren de mercancías. El desconocido, no obstante esto, se decidió a cruzar la vía por delante de la máquina, fallando muy poco para ser atropellado. Ya en el otro lado y fuera del alcance de los agentes, que tuvieron que esperar a que el tren pasara, consiguió desaparecer. Desde luego se sabe que es un portugués de malos antecedentes y muy conocido de la Policía.

El transeunte herido fué trasladado inmediatamente al Hospital. Los médicos calificaron su estado de gravísimo.

El gobernador ha ordenado la clausura del Sindicato y la detención de la Directiva y de los elementos que hubiera en el local.

## Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordás quieren gobernar

En una comida se ponen de acuerdo para hacer frente a un cambio de Gobierno

### COMENTARIOS DE "LE PETIT JOURNAL"

MADRID.—A la comida celebrada últimamente por los señores Sánchez Román y Martínez Barrio asistió el Sr. Gordón Ordás. Parece que los tres llegaron a una coincidencia en sus puntos de vista para un posible caso de que el Gobierno fuera encargado a las izquierdas. Se trató también de una solución posible para que en un momento determinado se pueda cambiar sensiblemente la marcha que lleva la política española.

#### LA PRENSA EXTRANJERA

JERA :— :— :— :—

PARIS.—"Le Petit Journal" escribe: "España se debate entre dificultades económicas y sociales tales que al menor chispazo puede provocar el incendio revolucionario. Al problema catalán viene a suceder el vasco, cuyo Estatuto, que se discutirá en breve, ha de

encontrar gran oposición. El periódico termina diciendo que el Gobierno Leroux tiene una labor verdaderamente abrumadora.

#### LA JUNTA DE ESTADO

MADRID.—El Gobierno ha acordado convocar la Junta permanente de Estado para el 12 del próximo. Dicha Junta, que ha sido creada por decreto de 7 de noviembre de 1933 y que tiene carácter consultivo para cuanto se refiera a la política exterior de España. Presidirá la sesión de constitución el Presidente de la República.

Forman parte de ella diversas personalidades, unas como vocales natos, otras, por derecho propio por los cargos que desempeñan o han desempeñado, encontrándose en este caso los señores Martínez Barrio, Sánchez Román, Albornoz, De los Ríos, Melquiades Al-

## ONCE COMPLICADOS POR LO DE CASAS VIEJAS, EN LIBERTAD

Salen del penal provisionalmente

CADIZ.—El Juzgado militar que entiende en el proceso por los sucesos de Casas Viejas, ha libertado provisionalmente a once procesados que se hallaban en el penal del Puerto de Santa María. Quedando presos seis.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO DE GIJÓN

ENTRADAS: Vito, sosa, Requejada; Everest, vacío, Bilbao; María, vacío, San Sebastián; Amoto Mendi, general, Santander; Anziola número 3, pinos, Luarca; Monte Faro, pinos, Cedeira; Co vadonga, pinos, Navia; Pitas, pinos, Luarca; Nervión, mineral, Bilbao; Cabo Roche, general, Co ruña.

SALIDAS: Alejandro, carbón, Bilbao; Numa, carbón, Barcelona; Sotón, carbón, Bilbao; Cabo Roche, general Santander; Sisarga, carbón, Zumaya; Mina Sorriego, carbón, Santander; Mariavi, carbón, Bilbao.

## El hijo del general Sanjurjo rectifica una información de "Heraldo"

Dice que su padre no dirige ningún complot revolucionario

MADRID.—Don Justo Sanjurjo, hijo del general, ha dirigido al director del "Heraldo de Madrid" la siguiente carta:

"Muy señor mío: La visita que he hecho esta tarde al periódico que usted dirige no tenía otro objeto que hacer valer los derechos que me concede la ley de Imprenta para rectificar la bufarria que no otro calificativo merece, contenida en el "Heraldo de Madrid" en su número de anoche. Dijo, bajo el título "¿Qué pasa en Cádiz?", que se atribuye al general Sanjurjo la dirección de un complot revolucionario.

Me dijeron que no estaba en la Redacción, que volviese a las siete, y como a esa hora ya no es posible incluir en el número de hoy la rectificación que exija, ya que en eso que unos llaman información me encuentro personalmente aludido, aunque de modo indirecto, determiné sustituir esa nueva visita por la presente carta con dicho objeto y con el fin de consignar, ni más ni menos, mi mas

varez, Abad Conde, Pita Romero, Besteiro y Azaña. Actuará como secretario el señor Doussinague.

## El señor Valdivia desmiente la evasión del general Sanjurjo

El rumor circuló ayer insistentemente por Madrid. También se habló de que habían sido detenidos los señores Largo Caballero, De Gracia y Lamonedas

### CLAUSURA DEL LOCAL DE LA C. N. T.

MADRID.—Los informadores se entrevistaron a las doce de la tarde con el jefe superior de Policía, a quien preguntaron si era cierto el rumor que tan insistentemente circuló por la mañana por Madrid de que el general Sanjurjo se había evadido del castillo de Santa Catalina, de Cádiz, donde se halla cumpliendo condena. El Sr. Vázquez desmintió en absoluto tal noticia.

Un informador preguntó si habían sido detenidos o iban a serlo algunos significados directivos de la Casa del Pueblo y el jefe superior de Policía contestó que la Dirección General de Seguridad no había tomado medida alguna conducente a ello. Por último, se le preguntó si era cierto que habían sido suspendidos varios periódicos y revistas. El Sr. Vázquez contestó afirmativamente, diciendo

que eran algunos de carácter extremistas; pero que no podía dar nombre de los suspendidos, pues era asunto que llevaba directamente al gobierno civil de Madrid.

MADRID.—El director de Seguridad, señor Valdivia, ha manifestado a un periodista que espera que no serán precisas otras medidas coactivas para garantizar el orden público.

El local de la C. N. T. ha sido clausurado porque su funcionamiento no se ajustaba a la ley de Asociaciones. En cuanto al centro de Juventudes Socialistas y al Falange Española, porque dieron motivo a alteraciones de orden público.

El centro comunista dará origen casi diariamente a manifestaciones que alteraban la paz pública.

Como puede verse, el Gobierno se ha situado en la zona, no neutral, pero sí imparcial para contrarrestar los extremismos izquierda y de derecha.

Respecto al desarme, creo que conseguirá imponiendo severas penas. La revolución que se anuncia rodean alrededor nuestro, es, a entender pura fantasía. Las revoluciones no pueden hacerse con una corta. Además hay una medida eficaz para evitar el uso de armas, que es impedir la libre venta de proyectiles.

Después el director de Seguridad se lamentó de que circular por Madrid rumores tan absurdos como el relativo a la evasión del general Sanjurjo. Además, parece obedecer al deseo de presentar al Gobierno como amparador de absurdos manejos. Evadirse del castillo es cosa muy difícil, todo si no se tiene conviniencia con los encargados.

Tampoco es cierto que se hayan practicado detenciones de importancia. Sólo han sido detenidos unos cuarenta obreros que ejercieron coacciones, y para que el rumor cese de una vez, diré que no han sido detenidos ni podrían serlo, no ser que fueran sorprendidos en flagrante delito los señores Largo Caballero, de Gracia y Lamonedas a quienes no sé por qué se supone detenidos. Son diputados ya es bastante para que no se pueda dudar acerca de lo absurdo del rumor, como absurdo lo es también el que se relaciona con el general Sanjurjo y con la detención de algunos significados miembros de la U. G. T.

**EL BARATO** más sensacional del año lo está preparando el **Bazar San Mateo**

DE OVIEDO; CALLE PALACIO VALDES, NUM. 2 (ANTES DUEÑAS)

**LIQUIDACION** de todos los géneros adquiridos recientemente a importante casa por cese de negocio y muchas otras existencias a precios baratísimos

Única oportunidad para reponer los servicios de Comedor y Cocina, Hoteles, Fondas, Bares, etc., etc., a precios nunca vistos

**EL GRAN BARATO** dará comienzo el día 15 (jueves) del presente mes de Marzo

No deje escapar esta oportunidad. Sólo por quince días

**"LA POSITIVA"**

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Camprimido Piedra artificial y Yeso

— DE —

**Eugenio Pastor Kibel** (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

**ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION**

**GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO**

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

# Se trata en la Cámara del incidente de Albiñana en Barcelona

## No niega que fué a constituir el frente español

Desapareció el atestado instruido por la policía española.-El secretario general del orden público en Cataluña es un dinamitero

### Se discute un dictamen de Guerra

Comenzó la sesión a las cinco menos veinticinco, presidida por el señor Alba. Abundante concurrencia en las tribunas y regular número de diputados en los escaños. En el banco azul el Jefe del Gobierno y varios ministros. Aprobada el acta, se pasa al

#### Orden del día

Se toma en consideración una propuesta del señor Miñones (radical), relativa al personal que presta servicio en las factorías del Ferrol y Cartagena, y otra del señor Vega de la Iglesia (radical) sobre reforma del artículo 20 de la Ley hipotecaria. Se aprueba definitivamente el tratado comercial con Francia. El Presidente advierte que se ha solicitado el quórum para la aprobación de dos leyes y esta votación tendrá lugar el miércoles.

#### Del incidente del doctor Albiñana

El Presidente declara que se va a entrar en la discusión del incidente ocurrido al señor Albiñana, en Barcelona. Un secretario lee un telegrama del Presidente de la Generalidad de Cataluña y otro del Juez que instruye el atestado. En ambos se declara que el señor Albiñana fué detenido en fragante delito de reunión, ilícita tenencia de armas y resistencia a la autoridad.

El Presidente declara que no hay en este caso detención ni procesamiento de ningún diputado. No hay por lo tanto lugar reglamentario para tratar este tema en la Cámara. Todo queda confiado a la discrección del señor Albiñana.

El señor Albiñana agradece a los señores Gil Robles y Goicoechea los medios que le han facilitado para mantener esta protesta. No se queja de haber estado una noche en el calabozo. Es poca cosa para quien ha estado quince meses en Las Hurdes y tiene toda una vida de lucha. (Rumores).

No se trata de mi modesta persona. Se trata de la dignidad del Parlamento español y del estado espantoso en que van a quedar en Barcelona miles de españoles desde primeros de abril, prisioneros de guerra de los separatistas. Refiere el viaje que hizo a Barcelona.

Ha desaparecido el primer atestado hecho por la policía española. El segundo atestado ha sido hecho a gusto del señor Selvas, comisario de la Generalidad. Declara que fué a Barcelona para ver amigos suyos españoles y nacionalistas. A pesar de no haber avisado a nadie estuvieron inmediatamente en la estación muchos escamots, almogabes de bajos fondos sociales que tienen sus pistolas al servicio de los actuales gobernantes de Cataluña.

Constituyó rápidamente el frente español y quedó un día más en Barcelona esperando el avión para regresar. Desmintiendo la versión dada por las autoridades catalanas de lo sucedido y denuncia que el atestado instruido por la policía española que fué la primera en actuar ha desaparecido. El segundo atestado ha sido hecho a gusto del comisario de la Generalidad. (Rumores). Nada más llegar vi en la estación a muchos

escamots almogabes de los lajos fondos a sueldo de la Generalidad. Agradece al ministro de la Gobernación el comportamiento de los funcionarios de la Dirección de Seguridad que están en continua pugna con la policía catalana. Declara que desde el primero de abril en que la Generalidad entre en posesión del orden público, serán prisioneros de guerra todos los que piensen en español. Declara que él no fué detenido por la policía española, sino que al llegar a la Comisaría lo detuvieron los escamots, después de insultarle y destrozar una bandera española con los colores rojo y gualda. (Rumores).

Denuncia que el secretario general de orden público de Cataluña, señor Badía, es un dinamitero, procesado por secuestros y otros delitos. El comisario dijo que su carnet de diputado no servía en Cataluña, ni su licencia de armas. Niega que llamara perros a los catalanes y que disparara su pistola. Además ¿se ha olvidado que un vate catalán, sometido forzosamente, disparó su pistola y no se le dijo nada? (Risas). La Generalidad ha violentado la Constitución que establece la inmunidad de los diputados. Y es que me esperaban para perseguirme por lo que dije en la sesión necrológica por el señor Maciá. Denuncia los abusos que comete la Generalidad y dice que para acabar con ello hace falta Código Penal y Guardia civil.

UN SOCIALISTA: Cuéntenos ahora su historia de Méjico. (Protestas).

Mi historia es la de un español que nunca niega a su patria, señores socialistas.

Yo he visto a un socialista español ir a robar dinero a los españoles y luego ser embajador en Berlín. (Gran alboroto. Los socialistas achacan multitud de hechos bochornosos al señor Albiñana. El Presidente no hace nada para cortar el escándalo).

El señor SANTALO (Esquerra) le contesta. Afirma que un camarero de la "Maison Doré" oyó decir al señor Albiñana que había ido a Barcelona a manejar la pistola. Ello explica la detención por las autoridades.

Agrega que la detención fué legal y justa. (El señor Royo Villanova pide la palabra). Relata los hechos de forma desfavorable al señor Albiñana y denuncia que en el local había una bandera monárquica.

El señor FUENTES PILA: Es española nada más.

El señor JUST. Es la bandera monárquica la de los desastres. Los demás radicales guardan silencio.

El señor SANTALO dice que se guardaron toda clase de consideraciones al señor Albiñana y se le sirvió la comida que solicitó.

El señor ALBIÑANA: ¿Por qué venían a hacernos burla a la reja?

El señor SANTALO: El señor Albiñana fué puesto en libertad mientras no se guarda consideración a los obreros de la C. N. T.

El señor ORIA: Su señoría está desacreditando a Cataluña. Defiende la gestión del consejero de Gobernación señor Selvas y dice que la inmunidad parlamentaria es exigida en Cataluña por el gobierno de la Generalidad.

El señor FUENTES PILA: Por el gobierno de España.

El gobierno de la Generalidad

es un gobierno de España. Termina diciendo que el carnet de diputado no ha de servir para manobrar contra la República. (Surge un incidente y el señor Alba declarándose impotente para poner orden, dice que éste tiene que lograse por la cortesía de los diputados).

El señor ALONSO (socialista). Dice que nada le importa el caso del señor Albiñana y que las cárceles no deben ser solo para obreros.

El señor ROYO VILLANOVA cree ver contradicción entre los telegramas del Presidente de la Generalidad y el juez de Instrucción. Ello es la prueba de que el señor Albiñana ha sido vejado. Tratándose de un delito no hay más testimonio que el de la policía judicial. El telegrama del señor Companys revela un miedo enorme. Los delitos de que se acusa al señor Albiñana no son delitos para poner en prisión a ningún ciudadano. Si acaso habrá delito en amenazar con la pistola a un policía.

El señor ALBIÑANA no era policía. Era un escamot.

El señor ROYO con las armas no se defiende más que a la patria. Sostiene la recta doctrina de la legalidad y alega la autoridad de los señores Martínez de Velasco y Gil Robles. Sostiene que el señor Albiñana no incurrió en tenencia ilícita de armas, pues tiene licencia. (Varios catalanes: Allí no la enseñó). Termina diciendo que todo se arreglará pidiendo el suplicatorio. El está dispuesto a conceder los que hagan falta contra los que conspiran contra la República. Intervienen brevemente los señores SUNOL y TRABAL, de la Esquerra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que a instancia de los señores Gil Robles y Goicoechea pidió a Barcelona los datos del incidente que le fueron prontamente facilitados. Asegura que el gobierno hace cumplir la ley por igual a todos los españoles y que nadie menospreciará la inmunidad parlamentaria.

(Rectifican brevemente los señores Albiñana y Santaló y termina el debate).

#### Dictamen de Guerra

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra modificando la ley de 10 de mayo de 1921 reduciendo a uno el plazo de dos años para el ascenso de los alféreces y asimilados del ejército.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, formula algunas observaciones sobre los sueldos.

Le contesta el señor PEIRE recogiendo la reforma de redacción que se propone. Pasa a discutirse un dictamen de la comisión de Marina sobre las construcciones navales urgentes en Ferrol y Cartagena.

Hay un voto particular del señor CARRANZA (R. Española), solicitando que también se construya en La Carraca. Como el señor Carranza no está en la Cámara el señor Prieto solicita se suspenda la discusión.

El señor ALVAREZ (don Basilio) propone la aprobación del proyecto, excepto los dos artículos, objeto del voto particular.

El señor PRIETO se opone.

El MINISTRO DE MARINA dice que no le extraña esa oposición, pues se lo ha aconsejado un diputado por Cádiz. (Ligeros inci-

## ULTIMA HORA

### SE ADOPTAN EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES EN VALENCIA

Por ahora, la fuerza no ha tenido que intervenir.

#### Huelga general de Luz y Fuerza en Manresa

#### DECLARACIONES EN EL ASUNTO STAWISKY

VALENCIA.— Con motivo de la huelga de transportes se han tomado precauciones. La fuerza por ahora no ha tenido que intervenir ni una sola vez. La tranquilidad, en el puerto, es completa. Ayer, al conocer la inminencia del paro, se trabajó activamente hasta momentos antes del comienzo de la huelga, por lo que se cargó toda la mercancía que había pendiente en el puerto. Continúan las negociaciones para resolver este conflicto.

#### CONFLICTO EN EL S.

DE LUZ — : — — —

BARCELONA.— Individuos del Sindicato de luz y fuerza, del frente único de Manresa, han dicho a los periódicos que hoy, a las doce de la noche, comenzará la huelga.

Encarece la urgencia del proyecto para remediar el paro en los Astilleros y dice que no es justo obstaculizar el proyecto por proteger a una factoría, que es la del señor Echevarrieta. (Se repite el altercado entre el ministro y el señor Prieto).

El señor PEREZ MADRIGAL: Se opone, por la Comisión, al aplazamiento.

El señor MORENO HERREIRA defiende el voto particular del señor Carranza y pide el aplazamiento.

El Presidente en vista de la indecisión de la Cámara acuerda aplazar el debate y se pasa a

#### Ruegos y preguntas

El señor IZQUIERDO JIMENES, radical, pide que se preste atención a las minas de pizarras bituminosas de Puertollano, cuya destilación supone una gran riqueza petrolífera.

El Ministro de HACIENDA promete estudiar el tema.

GARCIA ATANCE, popular agrario, habla de anomalías ocurridas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

MANGLANO, Renovación Española, se interesa por la construcción de un nuevo poblado para sustituir al que va a desaparecer con la construcción del pantano Blasco Ibañez. Pide que se exija el bachiller universitario para el ingreso en la Academia Naval.

El Ministro de MARINA declara que no ha intervenido en la formación de los programas de la Escuela Naval. Hay diversos ruegos sin importancia y el Alvarez Angulo habla de la situación social en Jaén. Se levanta la sesión a las nueve.

El paro afecta a la zona de Sallent y Figols.

Como por dichas localidades hay gran cantidad de industrias se teme que el paro sea obligado para gran cantidad de obreros.

Los consejeros de la Generalidad se han reunido esta noche para ver de resolver este conflicto. EL ASUNTO STAWISKY

PARIS. — Después del careo efectuado entre los señores Deladier y Chiappe, varios miembros de la Comisión de encuesta pidieron explicaciones sobre determinados puntos de la declaración de ambos señores, especialmente sobre las circunstancias del movimiento administrativo; esto es, sobre el traslado de M. Chuappe a Marruecos; del señor Pressard, para el tribunal de casación y del señor Thome para la Academia francesa.

A continuación declaró el presidente de la Asociación de ex combatientes, señor Aroca, el cual confesó que el señor Frot estuvo a verle en persona y le dijo que pensaba constituir un grupo de neosocialistas con objeto de que si llegaban días de grandes dificultades se presentarían al Presidente de la República para ofrecerle sus servicios.

#### GALO PONTE PIDE PERMISO PARA IRSE AL EXTRANJERO

Solicita al mismo tiempo un pasaporte

VALENCIA. — El ex ministro don Galo Ponte ha solicitado permiso del gobernador para viajar por Europa, pidiéndole, al mismo tiempo, un pasaporte.

El gobernador ha consultado el caso a Madrid.

#### SEÑORA

Visite la exposición, Modas de Punto

#### CASA SARABIA

abierta hasta el 5 de marzo. 100 modelos distintos en trajes, abrigos y chaquetas de primavera y verano. Melquiades Alvarez, 15, 1.º

#### Antigua Casa Marica Uria

Sucesor: ADRIANO ARBESU — GRAN RESTAURANT —

Platos especiales de la Casa San Juan, 9, OVIEDO

#### Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

JUAN DE MENDIOLAGOITIA

Teléfonos: { 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8  
2444 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiere, 19

# Ayer comenzó la huelga de metalúrgicos en Madrid

## El paro es total, a excepción de pequeños talleres

Una representación de la Casa del Pueblo dice al ministro que si los patronos aceptan el laudo quedará resuelto el conflicto de la construcción.-El Gobierno no tiene el propósito de hacer cumplir a todos la ley

### MIL QUINIENTOS OBREROS MAS, A LA HUELGA

MADRID.—El jefe superior de Policía manifestó a primera hora de la tarde que la huelga de metalúrgicos había comenzado ayer, como estaba anunciado. El paro es total, a excepción de algunos pequeños talleres, donde trabajan los dueños y algunos de sus familiares. Añadió que habían sido detenidos más de cuarenta individuos por ejercer coacción. Aparte de esos pequeños incidentes, la tranquilidad es completa. Respecto a la huelga de la construcción, terminó diciendo el Sr. Vázquez, continúa en el mismo estado, sin que haya habido ningún incidente.

#### LA CONSTRUCCION :-: :-

MADRID.—En el ministerio de Trabajo se ha personado una representación de la junta administrativa de la Casa del Pueblo, que dio cuenta al Sr. Estadella de la situación actual de los conflictos en Madrid planteados o anunciados. Afirmaron que el carácter de estos conflictos no es político ni revolucionario, sino que responde a reivindicaciones de carácter económico.

Sobre la huelga de la construcción aseguraron al ministro que si los patronos respetan el laudo dictado por el ministerio quedará inmediatamente resuelto el conflicto, y el ministro prometió estudiar el estado de los conflictos y contestarles en plazo breve y llevar los asuntos que los representantes de la Casa del Pueblo le exponían al próximo Consejo de ministros. El ministro, al dar cuenta de esa visita, dijo que le habían informado sobre todos los conflictos y él ratificó a todos el propósito del Gobierno de hacer cumplir a todos la ley. No consintiendo en modo alguno que ni obreros ni patronos se fomen la justicia por su mano.

#### RAMO DE LA CARROCE

#### RIA :-: :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.—Las huelgas plan-

teadas han continuado esta tarde. La impresión de última hora era optimista, basada en la entrevista tenida con el ministro de Trabajo.

La Patronal ha manifestado que los obreros madereros del ramo de la carrocería irán hoy a la huelga. El paro afectará a unos mil quinientos operarios. En la Patronal se tenían impresiones pesimistas. Creen que en la próxima semana irán a la huelga más oficinas. Tiene esperanzas de que el Gobierno amparará el derecho de todos y la libertad de trabajo.

#### EL DESENVOLVIMIENTO

#### DEL CONFLICTO :-: :-:

MADRID.—Por la tarde, se ha celebrado una reunión en el local de la Federación Local de la Edificación, a la que han asistido los miembros de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, de los directivos de las organizaciones en huelga o anunciadas. La Junta administrativa dió cuenta a las organizaciones citadas del resultado de su entrevista con el ministro de Trabajo.

A última hora se reunió en el local de la Edificación el pleno del Comité de la misma para ocuparse del desenvolvimiento del conflicto.

#### PROXIMO CONFLICTO ::

BARCELONA.—Bajo la presidencia del Sr. Companyns, se reunieron esta mañana los delegados de los Sindicatos de luz y fuerza y los representantes de la Patronal, para buscar una solución al nuevo conflicto que se avecina con motivo de tener anunciada los obreros la huelga para el día 15. Asistieron, también, los consejeros de Trabajo y Hacienda. A la salida manifestaron que las impresiones sobre la solución del conflicto eran optimistas.

## SUGERENCIAS

Indalecio Prieto habló anteayer en el Parlamento. Tuvo que intervenir para no calentar demasiado los aplausos que se otorgaron a su correligionario el señor Besteiro. Quien el señor Prieto acusar de modo más "robospierano" los propósitos—según él—de las fuerzas sindicales de la U. G. T. incluidas, por mandato no por espontaneidad, en un movimiento subversivo.

El ex ministro de Obras públicas logró, sin duda, enfriar los aplausos al señor Besteiro. Lo que ya no pudo lograr fué localizar, en un ambiente más optimista, el fracaso parlamentario del socialismo.

Hubo aplausos—oreja y vuelta al ruido—para el señor Cid. No nos extraña nada. El señor Cid tiene una tizona que no há de fallar en el volapié. ¡La de su tocayo el Campeador!

"El Liberal" es un periódico de consecuencias.

¡Cuánto exaltó a la Monarquía en el régimen anterior!

Pero ahora, en cuanto Azaña fué expulsado por el país de la catalogación de estadista, tiene miedo, incluso, a las más elementales medidas de Gobierno.

Dice que lo más probable es que no haga falta llegar al estado de guerra, una vez declarado el de alarma, actualmente en vigor.

Y es que "El Liberal" resiste un latigazo en las espaldas.

Lo que le produce pavora es que le den un directo en el estómago.

Porque entonces, ¡adiós lubricantes!

Ha llegado a Madrid Rafael "el Gallo".

Según un telegrama de última hora salió para América don Manuel Azaña.

El imperio del "golletazo" lo restablece "Rafaé".

¡Qué le habrá pasado al señor Azaña!—ROPERMA.

## Casas útiles, entretenidas y curiosas

## MISCELANEA DEL DI

### Horóscopo de hoy

Los que hayan nacido el día 10 del mes en curso serán lunáticos. —¡Que conste que lo dice el horóscopo!—. Y además tendrán afinación a lo fantástico y nebuloso.

Seguimos bajo el signo de Piscis, que procura honores y bienes por los propios esfuerzos. Que no desanimen, pues, los lunáticos.

### Plato del día

Conchas de gallina.— Se pica bien una pechuga de gallina cocida y una lonja de jamón; se mezcla bien y se rehoga en manteca de vaca con una cucharada de harina, añadiendo leche hasta formar una pasta suave; con ella se rellenan las conchas dejando un hueco en medio y espolvoreándolo con pan rallado; en el hueco del centro sepondrá una cucharada de huevo batido con un poquito de sal y se pondrán al horno para que se doren.

### Curiosidades

Los huevos pintos.— En tiempo que la Iglesia prohibía los huevos en Cuaresma, era una alegría comerlos después de cuarenta días cuando llegaba la Pascua. Se hacían bendecir los huevos que se habían puesto aparte para reparar tirios entre amigos y vecinos. La juventud aldeana organizaba una pequeña fiesta; al son de campanillas y tambores, iban todos, después de cantar Laudes ante la iglesia, a pedir de puerta en puerta.

Los huevos ofrecidos por el pueblo se pintaban de encarnado, de azul y de otras tintas. Los ricos hacían dorar o adornar con hermosas pinturas, hasta el punto de decirse que Lancret y Wateau no desdijeron emplear su talento en este menester. En la biblioteca del Palacio de Versalles se conserva ron por mucho tiempo dos huevos pintados y adornados ofrecidos a Madame Victoria, hija de Luis XV.

Huevos así, constituían verdaderos regalos. La costumbre de este

regalo ha perdurado, aunque falte el huevo; pero en este caso se le sustituye por otro huevo frito o de chocolate.

Cuando un perro japonés de noche, perturbando el sueño de los vecinos, la ley japonesa concede el derecho de llevar arrestado al dueño, y si éste persiste en tener el perro en su casa, se le condena a trabajar durante varias manas a beneficio de los que pudieron dormir por causa de la ladridos.

### Un chiste

—Me dicen que Sánchez está guiando un curso de primeros auxilios. ¿Es cierto?

—Sí, es verdad.

Y ¿qué tal? ¿Tiene aptitud?

—Te diré; es un poco atropellado. El otro día sacaron del río un hombre semiahogado, y lo co que se le ocurrió para reanimarlo fué echarle a la cara un vaso de agua.

### Delegación de REGION

en Gijón:

Fernández Vallín, 10

Teléfono 3220

### Gran Barato

ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL ENORMES DESCUENTOS ESTE MES Y EL PROXIMO EN COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Catedral

## TEATRO DEL PRINCIPADO

del espectacular film RASPUTIN Y LA ZARINA

Formidable interpretación de ETHEL, JOHN y LIONEL BARRIMORE, con DIANA WYN-YARD y NORMAN FORSTER. El mejor film por los mejores artistas.

Hoy, a las 7,15 y 10,30

Grandioso éxito

## El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

14

la forma en que el propietario ha de intervenir en la recolección de los frutos.

Artículo 48.— Para el cómputo de las aportaciones del propietario se tendrán en cuenta

a) La renta de la finca, regulada, en su caso, conforme a las normas consignadas en el artículo séptimo.

b) Las aportaciones realizadas por el propietario, ya sean en metálico o ya en especie, como jornales, simientes, abonos, utensilios, maquinaria y demás medios que contribuyan a la producción;

d) La amortización e intereses de los gastos de primer establecimiento tales como plantaciones de viñas, olivos etc. si se hubiesen verificado, y de las plantaciones re-

cientes no amortizadas existentes en la finca al tiempo de formalizarse el contrato.

En la cuenta del aparcerero se computarán:

a) El importe de los jornales de toda clase devengados o satisfechos por él al tipo que haya señalado el Jurado mixto del Trabajo rural competente, o en su defecto, al tipo corriente en la localidad.

b) Las aportaciones por él realizadas, ya sean en metálico o ya en especie, como simientes, abonos, utensilios maquinaria y demás medios que contribuyan a la producción; y

c) Las amortizaciones y los intereses de los gastos de primer establecimiento si los hubiera ha-

bido y hubiese contribuido a sufragarlos al aparcerero.

La amortización de los gastos de primer establecimiento se reanulará, para el propietario y para el aparcerero, en diez anualidades, como mínimo, y el tipo de interés de las cantidades no amortizadas no podrá exceder del legal y será igual para ambos contratantes.

Artículo 49.— La distribución de los productos y beneficios en el aparcerero y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones aunque en ningún caso podrán percibir uno y otro menos de la tercera parte de aquéllos.

Artículo 50.— Los contratantes podrán determinar libremente el capital o medios de producción o trabajo que cada uno debe aportar, e igualmente señalar la valoración de la respectivas aportaciones, y determinar las garantías para que la entrega de los productos del arrendador se realicen con exactitud y puntualidad.

El cómputo de las aportaciones, su cuantía y valoración, así como la determinación del reparto pro-

porcional de los productos que se consignen en el contrato, subsistirán en la forma pactada durante todo el tiempo de duración del mismo, sin perjuicio de lo que se dispone en el párrafo siguiente para el caso de que a la conclusión de cada año agrícola se acredite haberse sufrido manifiesto error en el cálculo contractual, que haya causado perjuicio grave a cualquiera de los contratantes.

Cuando se haya sufrido dicho error, as: como cuando alguna de las partes estime que las condiciones del contrato son abusivas o leoninas, o se suscitare duda respecto a las mismas, o al modo de cumplirlas, el Jurado mixto de la Propiedad rústica, a instancia de aquélla, resolverá lo procedente previo informe de la Sección Agronómica, si lo estima necesario, y acomodándose, en cuanto sea posible a los usos y costumbres locales. El fallo del Jurado mixto se aplicará solamente al año agrícola anterior a la reclamación y a los sucesivos.

Artículo 51.— Será causa de de-

sahuicio de aparcerero, además las enumeradas en el artículo anterior, la deslealtad o el fraude en la ejecución o en la entrega al propietario de los productos de la finca. Del desahucio fundado en esta causa conocerán los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

La muerte del aparcerero da lugar al propietario para rescindir el contrato, si no le conviene la continuación del mismo con el heredero de aquél. En caso de validez total y permanente del aparcerero, podrá el propietario licitar la rescisión del contrato el Jurado mixto la concederá si la denegará atendiendo a las circunstancias personales y familiares del inválido.

Artículo 52.— No será aplicable a los contratos de aparcería dispuesto en el artículo 16 de esta ley respecto a la concesión de propiedad al arrendatario, ni en el capítulo VII sobre arrendamientos colectivos.

En todo lo demás serán de apli-

(Continúa)

# Prohibición de un espectáculo inmoral en Gijón

## GLOSAS DEL DIA

### AHORA MAS QUE NUNCA

Ordenado por el ministro de Obras Públicas a la Junta de Obras del Puerto que se abone al personal de la misma la paga extraordinaria correspondiente al año 1931, tendrá que reunirse la Comisión Permanente y luego convocar al pleno para que éste acuerde la forma en que ha de hacerse el pago ya que el Ministro dispone que sea con arreglo a los fondos ordinarios de la Junta y la situación económica de ésta no es tan próspera que la permita desembolsar una cantidad tan elevada como la que representa ese gasto extraordinario.

De todas formas, la orden hay que cumplirla. Pero lo difícil es que los señores que en reciente asamblea plenaria fueron ratificados en los cargos directivos que venían desempeñando a completa satisfacción de todos, parece que insisten en no aceptar los nombramientos. Y esto sí que constituye para la vida de aquel organismo un problema de muy difícil solución. Porque admitidas las razones que exponen los dimisionarios para insistir en su renuncia pudiera aceptarse ésta; pero con quienes se les sustituye? Disponemos de personas capacitadas que conozcan los grandes problemas que la Junta tiene planteados y que estén dispuestas a realizar el sacrificio que supone el ocupar unos cargos de tanta responsabilidad en los actuales momentos?

La respuesta ha de ser negativa. No serán los señores Felgueroso, Junquera y Moris los únicos competentes con esos graves problemas; pero lo que cabe negar es que, dichos señores,

como los demás que, con ellos llevan rigiendo los destinos de la Junta de Obras hace mucho tiempo son los que mejor pueden hacer frente a la situación creada a dicho organismo por aquella política por tuaria lamentablemente equivocada que se ha venido realizando mediante una invasión de atribuciones que ahora se había conseguido desterrar, estableciendo lo que pudiéramos llamar zonas de dominio para los técnicos y aquellas otras en que ejercieran su soberanía los elementos administrativos legítimos representantes de los usuarios del puerto.

Creíamos que las atinadas razones expuestas en el pasado pleno por el gobernador, el alcalde y otros señores vocales para convencer a los dimisionarios de la imperiosa necesidad de que aceptaran los cargos en que habían sido reelegidos, les haría desistir de su propósito. Parece que no es así y que insisten en la renuncia. Sería verdaderamente doloroso que en los actuales momentos, cuando más se precisa del sacrificio de todos para hacer frente a la angustiosa situación en que se encuentra aquel organismo hubiera quien sintiera desmayo para seguir la política de austeridad y de civismo que se habían impuesto.

Deben meditarlo bien los señores Felgueroso, Junquera, Suárez Moris y cuantos participen de su criterio: ahora más que nunca es cuando deben continuar en los puestos representativos a que han sido elevados. Lo pide así el interés de Gijón y el desarrollo y progreso de nuestro puerto.—C. O.

## NO SE AUTORIZAN DIVERSAS REUNIONES SOCIALES O POLITICAS

GIJON.—La Alcaldía denegó permiso para la celebración de diversas reuniones de carácter social o político que se habían solicitado por no sujetarse a las normas que determina la Ley como son, entre otras, la de formular la petición con cuarenta y ocho horas anticipadas y, además, por haberse acordado por el Gobierno establecer el estado de alarma que impone, más restricciones para la celebración de estos actos.

## NO HUBO ATRACO

GIJON.—En la pasada noche fué asistido en la Casa de socorro Joaquín Cuesta, de varias heridas que dijo le fueron producidas por un individuo que intentó darle un atraco en Cabueñes.

De las averiguaciones practicadas por el jefe de la guardia municipal, señor Menchaca y el agente de policía señor Sevillano, se deduce que no hubo tal intento de atraco.

Detuvieron al supuesto atracador, que es el industrial tabernero Eduardo Bango González el cual dijo que había recorrido varios lugares probando sidra para su establecimiento. Hallándose embriagado y no conociendo el camino para venir a Gijón se encontró con un desconocido. Le preguntó por dónde se encaminaba para Gijón y le contestó con un puñetazo, limitándose él a repeler la agresión.

## LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION

### El lunes celebrarán asamblea general

GIJON.—La comisión de huelga del Sindicato Patronal del Ramo de la Construcción, reunida con la Junta directiva del mismo, tomó el acuerdo de citar a junta general para el próximo lunes, con objeto de someter a la misma la situación actual del conflicto, no haciéndolo antes en virtud de las circunstancias actuales, que obligan a sujetarse a normas especiales.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El signo de la cruz".

TEATRO DINDURRA.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El testamento del Dr. Mabuse".

TEATRO ROBLEDO.— Sesión de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Por un beso".

SALON DORE.— Desde las siete y media, sesión continua de cine mudo: "Los piratas modernos".

GIJON CINEMA.— A las siete y media y a las diez y media: "Tarán de los monios".

CINE ROXY.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Un disparo al amanecer".

## SE COMPROBARON LAS DENUNCIAS

### El local fué clausurado

GIJON.—Habiéndose comprobado las denuncias presentadas a la alcaldía respecto al espectáculo que venía actuando en el Cine Goya, el alcalde, señor Fernández Barcia ordenó su prohibición.

Los interesados pretendían obtener permiso para actuar en otro salón, pero el alcalde se opuso terminantemente diciéndoles que la prohibición se refería al espectáculo en sí y no al lugar donde se ofreciese.

## AUPTOPSIA Y ENTIERRO DE LA VICTIMA DE SERIN

### La muerte sobrevino por hemorragia interna

GIJON.—Ayer por la mañana, los médicos forenses, señores Manso y Merediz, practicaron la autopsia al cadáver de Emiliano Suárez Solís, víctima del crimen ocurrido en la Carretera de Serín a Tabaza. Según el dictamen facultativo, la muerte sobrevino a consecuencia de una hemorragia interna producida por el balazo que le atravesó la cabeza y por la fractura del cráneo.

A las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Serín.

Los hermanos Valeriano y David siguen presos en la cárcel del Coto. Hoy, al cumplirse las setenta y dos horas de su encarcelamiento, se dictará contra ellos auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Falta aún por detener al tercer individuo que, en unión de los dos hermanos, cometieron el hecho. Tampoco se consiguió encontrar el arma o armas de fuego con que los agresores acometieron a las víctimas. Tanto David como Valeriano niegan que ellos hayan hecho uso de armas de fuego. Dicen que solo utilizaron unas estacas para defenderse de la agresión. El Juzgado y la Guardia civil practican gestiones para esclarecer este extremo.

## JUZGADO DE GUARDIA

GIJON.—Hoy entrará de guardia el Juzgado de Oriente, compuesto por el juez don Inocencio Iglesias, secretario don Aurelio Burgos, actuario habilitado don Faustino López, médico forense don Honorio Manso y alguacil don Constanancio Beltrán.

## Las conferencias del P. Vidal

GIJON.—Continuando en la iglesia de San Pedro Apóstol en sus interesantísimas e instructivas disertaciones sobre temas morales, trató en su cuarta conferencia el ilustre dominico fray Vidal Luis Gomara acerca de "El amor y el trabajo" problema que ofrece la actualidad, poniendo frente a la Religión cristiana una masa obrera que ha sido siempre la privilegiada en el cristianismo, en el que eran obreros los Apóstoles y llegó hasta vivirse una "vida común" que jamás realizará el más avanzado comunismo. El cristianismo ha sido casi una religión de proletarios. ¿Cómo es que se la persigue con el pretexto de amparar y beneficiar a la clase trabajadora? Refiere que procuró oír con sinceridad a los mismos directores obreros, sin conseguir ver clara la razón; por lo que hubo de dársele a sí mismo, tal como quiere hoy exponerla.

Ve en el trabajo la especie de desigualdad que más entra por los ojos, por referirse a la vida material, y comprende que este "castigo de Dios" resulta doloroso y violento en demasía tal como algunos lo viven. Pero en esta apreciación es también fácil tener por más pesado el que y porque nosotros hemos de llevar.

Como impuesto por Dios, este castigo tiene mucho de consuelo y beneficio, dependiendo del hombre hacerlo motivo de placer si sabe llevarlo "con amor". El trabajo es un "título personal", que debe administrar cada uno a no con sus conveniencias, midiendo por éstas las aportaciones que haya de hacer a la sociedad. Renunciar a este carácter personal es entregarse a una "nueva esclavitud" en la que el hombre tendrá que trabajar más y de manera muy distinta de como le conviene. Por lo que las organizaciones obreras deben inspirarse en el "amor al obrero" si han de merecer su confianza, y sin el que el hombre no debe sacrificar su independencia.

Además, el hombre, social en todo, lo es también respecto del trabajo, por el que sus compañeros son dos veces semejantes y acreedores al "amor mutuo", que los lleve a ayudarse y compadecerse. De este amor no se puede excluir al patrono, industrial, etc., que han de trabajar para mantener ese trabajo que es fuente de vida para el hombre.

El hombre necesita, según esto, "amar al trabajo, ser amado" como trabajador, tanto por el patrono como por quien le dirige como obrero, y "amarse mutuamente" y de manera especial todos los trabajadores.

Es el camino para que el trabajo sea fuente de vida y motivo de bienestar; el que sigue la Religión de Jesucristo. Precisamente es por eso por lo que se odia a la

Religión, porque es contraria a una tendencia en la que se predica el desamor u odio al trabajo, el odio entre el obrero y el patrono, y hasta se evita el amor y compasión en los obreros entre sí.

Ni el obrero ni el patrono intentan a quienes los utilizan como pretexto para "revolver el río de la sociedad".

Ésa es la solución del problema a que se refiere. Hoy no se ama al obrero, ni se ama a los obreros, ni se ama al trabajo, y "sin amor no hay solución posible".

Señala tres fines al amor respecto del trabajo; como medio de vivir; para distribuirlo en su desigualdad; para ayudar a sobrellevarlo, en que resume San Pablo la ley de Cristo. Fines todos de que se prescinde en quienes tratan de hacer del obrero víctimas dispuestas para ir al matadero. El mundo necesita esclavos y los busca entre los necesitados, los ignorantes y los débiles, y porque la Religión sigue oponiéndose a esa denigrante esclavitud es por lo que se la combate, para poder seguir ofreciendo sacrificios humanos ante una divinidad insaciable como el templo desdolido como el odio que la inspira.

## FIESTA DE LOS TRADICIONALISTAS GIJONENSES

### Inauguración de nuevos locales

GIJON.—Mañana, día 11, y para solemnizar la conmemoración de la Fiesta de los Mártires de la tradición, tendrán lugar varios actos, en los que intervendrá el diputado a Cortes por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac.

Por la mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, Misa solemne en la que oficiará el capellán de la Juventud Tradicionalista, don Feliciano Rodríguez y acto seguido tendrá lugar el acto de la bendición de los locales del nuevo Centro Tradicionalista, enclavado en Fernández Vallín, 9 (planta baja y piso) así como la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las cinco y en el Salón de actos del nuevo Círculo dará una conferencia, sobre palpitantes temas de actualidad, el batallador diputado por Salamanca, el cual también dará esta tarde otra conferencia en Oviedo.

## INSPECCION OCULAR EN EL CHALET INCENDIADO

### Informarán los técnicos sobre las causas del siniestro

GIJON.—El Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, compuesto por el juez don Inocencio Iglesias, secretario don Aurelio Burgos, actuario habilitado don Faustino López y alguacil don Constantino Beltrán, se constituyó ayer en el chalet de Somío que el día anterior quedó destruido por el fuego, con objeto de practicar una inspección ocular.

Se ha solicitado del ingeniero y el arquitecto municipales que informen acerca de las causas del siniestro.

el purgante de su niño

**PALMIL JIMENEZ**

# Cuarenta mil pesetas para el Hospital-Asilo de Vegadeo

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### SE CONFIRMA LA DESA PARICION DEL FRENTE UNICO

#### Son muchos los maestros que se han retirado ante las maniobras de la A. T. E. A.—Concursos de traslado

Hay todavía quien se obstina en creer que la existencia del Frente Unico del Magisterio es una realidad. Nosotros, a partir de la "famosa" Asamblea del Parantíno, hemos sentado esta afirmación. El Frente Unico sólo existe en la imaginación calenturienta de la "A. T. E. A."

Porque tal afirmábamos, se nos decía que con nuestras campañas no hacíamos otra cosa que sembrar la discordia entre los maestros.

Y, en realidad, nos limitábamos a recoger un sentir unánime de protesta e indignación contra los que, valiéndose de malas artes, sorprendieron en su buena fé a un gran núcleo de opinión.

Hoy, podemos ofrecer a nuestros lectores las pruebas concretas de nuestros asertos anteriores.

Se trata de una nota oficiosa de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Oviedo, firmada por el presidente señor Cañal, y el secretario señor Aparicio, que reproducimos a continuación: "La Junta Directiva de esta Asociación, en su sesión del primero del actual, tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

En vista de que el Frente Unico del Magisterio Asturiano no responde al objeto principal para que fué creado, ya que se ha apartado de su fin primordial y único, cual es el de aunar los esfuerzos de todo el Magisterio, sin distinción, para defender los intereses comunes y generales de la clase, en los cuales no hay ni puede haber disparidad de opiniones, acuerda manifestar a la Federación provincial—entidad a la que esta Asociación pertenece—su disconformidad con la actuación del citado Frente Unico.

Siendo manifiesto el peligro que para los intereses e independencia de las Asociaciones filiales de la Federación y Asociación nacional supone la actuación del citado Frente Unico, toda vez que su ideología y actuación es tan dispar con la orientación que se trata de imprimir a esa organización, que con carácter transitorio y circunstancial se formó por la Federación y Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, esta directiva recaba de su representante en la Federación, y como tal miembro del Comité de enlace, deje inmediatamente de pertenecer al mismo.

Dar cuenta de estos acuerdos a la Federación de Asociaciones de Maestros de Asturias para que sean tenidos en cuenta en su actuación con las entidades no afezas a nuestras colectividades".

#### FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO DE ASTURIAS

El Comité nos ruega publicidad para la siguiente nota:

"El jueves, ocho del actual, celebró su costumbre reunión el Comité del Frente Unico del Magisterio de la provincia.

Hubo un cambio de impresiones acerca de los asuntos que se hallan en tramitación.

Se acordó confiar a los señores Arce y Ruiz la realización de las gestiones encomendadas por el Frente Unico Nacional en su última circular.

También se acordó dirigirse al Comité Nacional brindándole algu-

nas iniciativas de este provincial relacionadas con la campaña de Prensa en favor de nuestra causa.

Se nombró una Comisión encargada de buscar un local amplio para la celebración del proyectado mitin pro-escuela nacional."

#### CONCURSO DE TRASLADO

Continuación de las escuelas vacantes en Asturias:

Coba; Boal; mixta, 79; Portiella; Cangas del Narcea; mixta, 81; Vega de los Caseros; Parres; mixta, 82; Ronda y Braña; Boal; mixta, 98; Mezana; Boal; mixta, 104; Tablado del Turón; Mieres; mixta, 107; Merón; Boal; mixta, 108; El Treiño; Taramundi; mixta, 112; Vidaural-Trebe; Boal; mixta, 112; Vallado; Cangas del Narcea; mixta, 114; Balbona; Allende; mixta, 117; Rebollada de Santa Bárbara; San Martín del Rey Aurelio; mixta, 117; Faedo; Quirós; mixta, 119; Teleña; Cangas de Onís; mixta, 130; La Vara; Bimenes; mixta, 134; Tirones; Cangas del Narcea; mixta, 141; Sarzol; Allende; mixta, 143; Colosia; Peñameñeta; mixta, 145; Abancena; Cangas del Narcea; mixta, 146; Penzol; Vegadeo; mixta, 148; Berans; Gijón; mixta, 149; Cadena; Ponga; mixta, 153; Moñón; Boal; mixta, 159; Dou; Ibias; mixta, 162; Algolivio; Amieva; mixta, 165; Campera Moreda; Aller; mixta, 176; Brañaivente; Salas; mixta, 182; Alguerdo; Ibias; mixta, 185; Villategill; Cangas del Narcea; mixta, 189; Omense; Ibias; mixta, 191; Pedroso; Mieres; mixta, 202; Toriezo; Quirós; mixta, 202; Soto de las Dueñas; Parres; mixta, 204; Cuarteles de Mariana; Mieres; mixta, 219; La Pereda; Llanes; mixta, 217; Corujas; Mieres; mixta, 219; Las Ribas; Salas; mixta, 220; Perlavia; Oviedo; mixta, 241; Figares; Salas; mixta, 234; Villar de Gallegos; Mieres; mixta, 246; Ruedes; Gijón; mixta, 234; Andes; Ibias; mixta, 247; Carcarosa; Mieres; mixta, 248; Corao; Cangas de Onís; mixta, 255; Ambás; Grado; mixta, 262; Corao-Castillo; Cangas de Onís; unitaria, 286; Triongo; Cangas de Onís; unitaria, 292; Acebedo; Mieres; mixta, 312; Cerredo; Begaña; unitaria, 327; Villamería; Ibias; mixta, 327; Traspando; Siero; mixta, 346; Buen Suceso; Onís; unitaria, 354; Pesquerín; Piloña; mixta, 354; San Sebastián, Morcín; unitaria, 366; Carceda; Cangas del Narcea; mixta, 367; Priesca; Villaviciosa; mixta, 371; Las Cuestas; Oviedo; unitaria, 384; Seroiro; Ibias; mixta, 406; Villarcabollín; Ibias; mixta, 412; Ambás; Carreño; unitaria, 424; Sangoñedo; Tineo; mixta, 426; Mirallo de Arriba; Tineo; mixta, 438; Udrión; Oviedo; unitaria, 456; Boiro; Ibias; mixta, 473; Sorribas; Grado; unitaria, 489; Vega; Gijón; unitaria, 489; Naranjo; Oviedo; unitaria, 504; Barredos; Laviana; unitaria, 551; Ponciella; Villayón; mixta, 580; Villavaler; Pravia; unitaria, 586; Villatresmil; Tineo; mixta, 587; Tarrandi; Colunga; unitaria, 588; Salave; Tapia; mixta, 600; Peñallán; Pravia; unitaria, 614; Solís; Corvera; mixta, 637; Boves; Siero; unitaria, 667; Cúe; Llanes; unitaria, 669; Armendite; San Martín del Rey Aurelio; unitaria, 700; Lantero; San Martín del Rey Au-

### HIZO EL DONATIVO LA SEÑORA VIUDA DE SANJURJO

#### También dejó una cantidad para los pobres

VEGADEO.—La semana pasada falleció en la inmediata villa de Ribadeo, donde residía hace muchos años, la honorable y virtuosa señora doña Clementina Cuervo, viuda de Pérez Sanjurjo. Había nacido en esta villa en la casa solariega de los Cuervo. Vegadeo entonces era filial de la limitrofe parroquia de Piantón en cuya iglesia parroquial fuera bautizada esta bondadosa señora que acaba de fallecer. Hacia Vegadeo y Piantón sintió siempre un cariño inmenso, demostrándolo en varias ocasiones en su larga vida.

En su testamento, otorgado hace dos años, demostró una vez más su cariño; en él lega al Hospital-Asilo de esta villa 40.000 pesetas; a la iglesia parroquial, 1.000; a los pobres de la citada parroquia, 750, para que las reparta entre ellos el señor Cura-párroco. A la iglesia de Piantón deja otras 1.000 pesetas, y a los pobres de esta parroquia, 250, que asimismo ha de repartir su párroco.

Por el eterno descanso de esta generosa señora, en breve se celebrarán en esta iglesia parroquial solemnes funerales.

Acompañamos en su sentimiento a sus primos y sobrinos.

#### LA FIESTA DE SAN JOSE

Se celebrará con gran esplendor el próximo día 19, la fiesta en honor de San José. Predicará el elocuente orador sagrado don Eugeo Durán, prebitero de Vivego (Lugo), muy conocido y admirado en Vegadeo, donde ya ha predicado varios novenarios.

#### ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el industrial don Segundo Montaña. Hacemos votos por su salud.

#### DE VIAJE

Regresó de Madrid, donde pasó una larga temporada con sus hermanos, el abogado y gerente de la sucursal del Banco Herrero en esta plaza, don Gabriel Villamil.

### Ocasión, pescadores

Por no poder atenderle su dueño se vende un Vapor de pesca en muy buenas condiciones; características del mismo: Esloza 12,70 metros—Manga—3,15 Puntal 1,74. Toneladas 18,33. Con tres aparejos para la pesca de Sardina, y Bo carte. Un Cerco seminuevo y dos Boliches. En condiciones de ir a la Mar inmediatamente.

Para informes, José Egüen, Unquera (Santander).

relio; mixta, 705; Magdalena; San Martín del Rey Aurelio; unitaria, 710; Bustillée-Boo; Aller; unitaria, 716; Porcello; Gijón; unitaria, 716; San Martín de Laspra; Castrillón; unitaria, 722; El Fresno; Grado; unitaria, 749; Villaría; Laviana; unitaria, 798; Pintueles; Piloña; unitaria, 798; Urbiés; Mieres; unitaria, 826; Cayés; Llanera; unitaria, 880; Santianes; Grado; unitaria, 931; Tudela-Veguín; Oviedo; unitaria, 955; Sama; Grado; unitaria, 983; Otur; Luarca; unitaria, 988.

### CONFERENCIAS EN EL ATENEO DE TURON

Mañana domingo, a las once de la mañana, explicará una conferencia en este Ateneo don Avelino Martínez, ex secretario del Ateneo de Mieres, sobre el tema: "La Cultura en las Revoluciones". Y el mismo día, a las cuatro de la tarde, explicará otra conferencia el señor Martínez, en la Sucursal de este Ateneo, en Urbiés, con el tema: "La Cultura y los Ateneos". Esta última se celebrará en el Salón de Cine, y la entrada será pública.

### INFIESTO

#### MUERTE SENTIDA

En esta villa y en todo Piloña causó general sentimiento la muerte del vecino de Virio, don Avelino Fernández, que tantas simpatías contaba entre nosotros.

Baja al sepulcro a la avanzada edad de ochenta y dos años, después de una vida ejemplar como padre, como esposo y como ciudadano. Todo su afán era el trabajo para al constitución de un hogar desahogado y tranquilo, y así lo ha conseguido formar, en compañía de su difunta esposa.

Descansen en paz don Avelino Fernández y reciban sus apenados hijos y demás familiares la expresión más sincera de nuestro dolor.

#### CONVOCATORIA

La Biblioteca Circulante Piloñesa convoca a sus socios para la junta general en el domicilio social, el lunes a las tres de la tarde, y ruega a todos la más puntual asistencia, por tener asuntos muy interesantes que tratar.

### BOO (ALLER)

#### LA SALUBRIDAD PUBLICA

#### CA

Siempre lo hemos dicho y no nos queda otro remedio más que volver a repetirlo que en nuestro pueblo la salubridad pública brilla por su ausencia, y es esto una cuestión de tan grande trascendencia que de seguir así, en el verano nos veremos obligados a emigrar, porque no habrá vecino que pueda soportar los olores que despiden los focos de infección que a cada paso se encuentran.

De todos es bien conocido que nuestros alcantarillados se hallan en completo abandono y los váteres vierten todos a uno de los más céntricos del pueblo, por donde se hace imposible el tránsito. Creemos sinceramente que si el señor inspector de Sanidad provincial viese sobre el terreno lo que dejamos apuntado, sería lo suficiente para imponer graves sanciones a los que pudiendo evitar males mayores no los evitan, acaso por sectarismos más que por otra cosa. Es, pues, urgente el poner fin a este estado de cosas, pues ello puede ser muy bien lo que ocasione pestes, que es a lo que está llamado de no poner una urgente solución. Nuestra voz clama, por lo que no nos debiera de constar ni una sola palabra, pues lo que debiéramos de tener en los pueblos en todas las horas es lo que se recatan en hacer.

¿Qué hacen nuestros ediles? ¿Qué representan en el Municipio? Creemos sinceramente que la labor de ellos es el velar por la salubridad pública; de no hacerlo así, huelga el que pisen los escafos del Municipio.

### SUBASTA DE OBRAS EN AVILES

#### Fué nombrado fiscal suplente

AVILES.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado la apertura de pliegos presentados al concurso establecido para la construcción de una alcantarilla en la calle de Rivero. A la subasta se presentaron cinco concursantes, siendo adjudicada por la Comisión reunida al efecto bajo la presidencia del alcalde, señor Legorburu, al vecino de San Pedro de Navarro don José J. Valdés, en la cantidad de mil quinientas ochenta y cinco pesetas.

#### MULTAS

Para su exacción por la vía de apremio se han cursado multas de cincuenta pesetas cada una, impuestas por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, a los vecinos de Condres y Barredo en Gozón, Ramon Suárez Muñiz y Ramón Alvarez González, por conducir sin llevar carnet el primero y por carecer de luces el segundo.

En esta localidad ha dejado de existir nuestro estimado convecino don Amador Sierra Falcón, primer oficial del Registro de la Propiedad y sustituto del Registrador. El finado disfrutaba de grandes simpatías en nuestra localidad, causando gran sentimiento la noticia de su fallecimiento.

A la conducción del cadáver al cementerio municipal de La Carriona, que tuvo lugar en la tarde de ayer, acudió numeroso gentío, que puso de manifiesto las innumerables amistades con que contaba.

Descansen en paz y reciban sus atribulados familiares el testimonio de nuestra sincera condolencia!

#### FISCAL SUSTITUTO

Ha sido nombrado Delegado fiscal sustituto de este partido judicial, nuestro estimado convecino el joven letrado don Angel González López.

#### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas.—Luis Vives, eucaliptos, Santander; Arnao, lastre, Requejada; Cabo Cervera, general, Ferrol.

Salidas.—Antoneta, carbón, Bilbao; Cabo Cervera, general, Gijón.

Al turno.—Lea. Atracados.—N.: Cabo Cervera; N. E.: Sud; E.: Luis Vives; E.: Margarita; S. 1.: Ramón; S. 2.: Guillermo Schultz; O.: Arnao; O.: Inigedo.



# Es necesario repetir la exposición nacional de ganados

## Asturias necesita de esos estímulos

Las fuerzas vivas asturianas deben pedir la continuación de esos certámenes.— Se impone una más amplia protección económica del Estado

**CANGAS DEL NARCEA.**—Den tro de dos meses hará los cuatro años de la última exposición nacional de ganado e industrias pecuarias que tan gratos recuerdos dejó entre los ganaderos del Principado y seguramente entre los asturianos de toda condición, or gullosos del éxito alcanzado en aquel grandioso certamen, donde espléndidas instalaciones participares de paisanos nuestros conocidísimos en el mundo industrial zootécnico, el pabellón de Asturias, sin duda el más visitado y más completo, ya que por sí solo constituía una variada y hermosa exposición agropecuaria regional, cautivaron en todo momento la atención de los centenares de miles de españoles y extranjeros que desfilaron en aquellos días de mayo del año treinta por la Casa de Campo.

En una extensa y amena porción de esta finca, graciosamente cedida por la Intendencia palatina a la Asociación General de Ganaderos, preparó esta entidad un ferrial, que a la vuelta de unos años llegó a ser verdaderamente notable, modelo en la Península y acaso en Europa; donde la Asociación, con la ayuda oficial, celebra esa feria cuatrienal, especie de gran parada en la que España, la España que estudia, trabaja, produce y consume pasara revista a sus pacíficos contingentes ganaderos para anotar los progresos que la zootecnia iba marcando en ellos mismos o en los modos distintos de su explotación económica y su mejor conservación.

Las exposiciones de ganados de Madrid de los años 22, 26 y 30, fueron sin duda tres grandes sucesos nacionales; lo fueron desde luego para millones de compatriotas que viven en el campo y del campo en las distintas regiones españolas; y aun más si cabe, para las gentes de la ciudad que no se cansaban de manifestar su admiración ante tanta muestra de riqueza ignorada, desconocida hasta entonces por los más.

Ya desde el año once se venían organizando periódicamente con cursos pecuarios generales en los alrededores de la capital; pero sus pendidos durante el tiempo de la guerra y posguerra europea.

Al reanudar su celebración dota da ya, como antes decimos, del más espléndido campo que se pudiera desear, recibieron tal impulso del Gobierno, Diputaciones, Juntas Central y Provinciales de ganaderos, etc., etc., que hubieron de convertirse en esas grandes exposiciones movilizadoras de todo lo mejor que en materia de producción animal tiene la nación, tan notables, que la fama de ellas traspasó las fronteras atrayendo a la Casa de Campo, criadores, industriales, técnicos y aficionados, no sólo de nuestra patria y las naciones vecinas, sino de Suiza, Alemania, Inglaterra y otros países aún más alejados; de donde acudían con vacas, lotes de ovejas y hasta cuadradas enteras y tiros de caballos.

Es una pena que vuelva a interrumpirse la marcha de estas ferias; y lo es particularmente para nuestra provincia tan necesitada de anunciar y propagar la excelencia de su mantecilla insuperable cuando se la consume fresca y exenta de toda mezcla. Produce para el que seguramente sobra mercado si éste se dirigiese y organizase bien. ¡Y se trata de unos cuantos millones!

Pero no es solo la manteca. Son los quesos, industria casi naciente y que ya tiene una importancia que necesita exteriorizar; la choricería y jamonería numerosísima y desconocida fuera de los nombres de algunas grandes casas; el desarrollo y progreso avícola de estos últimos años, y en fin: las vacas asturianas en sus dos tipos puros del país que merecen ser más conocidas de lo que actualmente lo son; porque las de los valles seleccionadas, nada tendrían que envidiar a las famosas normandas, cuyos toros eran paseados en coche por las calles de París en las fiestas carnavalescas del "buey gordo" cuando batían el record de peso en el gran mercado de la Villette; y las otras, las casinas, por su alto rendimiento en proporción al consumo o gasto de alimentos y su aptitud mantequera comparable a la de la raza Jersey, forman un grupo étnico interesatísimo entre las razas bovinas de montaña.

Todo ello hay que presentarlo de vez en cuando a examen del gran público para que lo conozca y lo solicite y también, y acaso principalmente, para que sus comparaciones, sus críticas y sus aplausos y premios sirvan de estímulo y orientación al trabajo de ganaderos e industriales y a la organización de los concursos regionales, que son como las manobras divisionarias que anteceden a las generales y preparan y entrenan a las fuerzas para las grandes concentraciones tácticas.

Asturias debe pedir que siga habiendo exposiciones periódicas de ganadería de carácter nacional, a las que el Estado tendrá que subvencionar con más largueza que antes para suplir la falta de aportaciones de los grandes ganaderos extremeños y andaluces hoy en crisis.

Sin duda las que se celebren serán menos espectaculares que las pasadas porque no han de tener tantos y tan vistosos tiros de caballos ni tan elegantes ejercicios de equitación; ni acaso las yegudas y vacadas con sus pastores y vaqueros que daban al campo madrileño el atrayente aspecto de feria sevillana o dehesa extremeña en plan de efista. Pero pueden ser aún más útiles e interesantes para la mediana, la pequeña y la pequenísima ganadería, que es la nuestra y la de otras muchas zonas y comarcas de España.

Francisco COSMEN

Anúnciese en REGION,

## SE REANUDAN LOS TRABAJOS EN LA MINA SAN MAMES

Huelga de dos días para protestar contra un castigo

**REY AURELIO.**—Ayer se reintegraron al trabajo los obreros de la mina "San Mamés", después de dos días de paro por un castigo impuesto a un pinche que los obreros consideraron injusto.

### LA BANDA DE MUSICA :-

La Banda de Música dará un concierto mañana, domingo, de cuatro a seis de la tarde, en el Prado de La Laguna (Entrego), estrenando las siguientes obras:

"A San Sebastián!", marcha coreable, Miranda.

"El Jardín del Amor", vals crio llo de la película argentina "La muchacha del Centro", Comaro Echevarria.

"Al son de mi pasodoble", paso doble flamenco, Villajos.

"Mi casita pampera", pericón ranchero, dedicado a mi querido amigo y compañero, don Cipriano Pedrosa, Echevarria.

"Camino de Flores", pasodoble, Franco.

### DEMOGRAFIA :- :-

Durante el mes de febrero se registró en las oficinas municipales el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 52; Defunciones, 18; Matrimonios, 14.

Entre los fallecidos figuran: don Simón García Rozada, de 69 años, de Cavite; doña María Buelga González, de 72 años, La Cruz; doña Florentina Iglesia Vallina, de 70 años, de San Andrés, y doña Delfina Fernández Nespral, de 82 años, de El Entrego.

## CABORANA

JUNTA GENERAL DE VI GILANTES CATOLICOS :-

Mañana, domingo, día 11, celebrarán junta general los vigilantes católicos de la Sección de Caborana para tratar del siguiente orden del día:

Tratar asuntos de vital interés para la clase y dar a conocer importantes gestiones de la Asociación.

A esta Asamblea, que se le concede gran importancia, asistirá el secretario general del Comité Directivo de dicha Asociación.

Se encarece a todos los vigilantes pertenecientes a esta Sección la más puntual asistencia.

## Un llamamiento de Acción Popular en favor de los necesitados

Es ya un hecho la creación del Juzgado de primera instancia en Langreo.—Existe la dificultad de consignar quince mil pesetas para su sostenimiento

**SAMA DE LANGREO.**—Conforme hemos anunciado oportunamente, el domingo pasado, la Agrupación Femenina de Acción Popular de Sama de Langreo, que con tanto acierto preside la distinguida señora doña Mercedes Montes, procedió al reparto entre las gentes necesitadas de nuestra villa, de varios lotes de prendas y comestibles.

Pero claro está, el número de gente necesitada es tanta, que por mucha que fuera la buena voluntad de las señoras que componen la Junta directiva de Acción Popular, no les sería posible atender las a todas en la medida de sus deseos, que son grandes. Y desde ese día en que se hizo el reparto, no cesan de desfilar personas necesitadas por el domicilio particular de la señora presidenta de Acción Popular solicitando socorros.

Ante este cuadro, Acción Popular ha pensado en aumentar los socorros, y a tal efecto se ha dirigido a las personas caritativas en solicitud de un socorro con el que poder atender a tantos necesitados. Algunas personas responden generosamente al llamamiento que se les hace; pero otras no, y por eso nos dirigimos nosotros hoy desde REGION a todos, para que cada cual, en la medida de sus disponibilidades contribuya con su óbolo al sostenimiento de esta magnífica obra de asistencia social que está realizando la agrupación de Acción Popular.

El Comité directivo de esta organización, para hacer estas peticiones de donativos en favor de los necesitados, hasta ahora ha tenido en cuenta a aquellas personas que contribuyeron con su dinero para los gastos de las elecciones celebradas el día 19 de noviembre pasado, con el objeto de procurar no pedirles un nuevo sacrificio; mas en vista del gran número de necesitados que acuden en solicitud de socorro, no tendrá más remedio que solicitar de nuevo la cooperación económica de dichas personas, con el fin de poder aumentar en lo posible, el número de socorros.

Los que deseen contribuir con su óbolo a esta magnífica obra caritativa, pueden entregar sus donativos, bien a la presidenta, doña Mercedes Montes, o a cualquiera de las demás señoras y señoritas que integran la Junta directiva.

### UNA PETICION :- :-

Hemos recibido la visita de va

rias, y por cierto muy bellas señoritas de Ciaño (Langreo), quienes nos han rogado expresamente desde las columnas de REGION su deseo de que vaya la banda de música a tocar allí algún domingo, alternando, como lo hace actualmente en Sama y La Felguera.

Dicen ellas que para algo se ha construido el kiosco de la plaza de la Nozaleada, pues para adorno no creen que sea.

Nosotros recogemos muy gustosos el ruego que nos hacen y lo hacemos público para que lo reciba quien le corresponde, bien sea el alcalde o los concejales de Ciaño.

### EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA :- :-

Por lo visto es ya un hecho la creación del Juzgado de primera instancia de Langreo, por el que tanto hemos batallado nosotros desde REGION, pero existe la dificultad de que se consignen las quince mil pesetas necesarias para su sostenimiento en los presupuestos del Estado.

Hallándose al frente del Ministerio de Justicia un asturiano, como el señor Alvarez Valdés, y estando aún sin aprobar los presupuestos, no creemos haya de ser difícil el lograr se haga tal consignación, por lo que creemos de bien hacerse las gestiones necesarias a fin de que se haga esa consignación en los presupuestos.

## CANGAS DEL NARCEA

UNA BODA :- :- :- :-

En la Colegiata Parroquial de esta villa, tuvo hoy lugar el matrimonial enlace de la bella señorita canguesa, Milagros Rodríguez Muñiz, con el joven médico forense del distrito, Rafael Fernández Uría, también paisano nuestro, perteneciente a una de las familias más conocidas y de antiguo abolengo en el concejo.

Los nuevos esposos, a quienes sirvió de madrina, doña María Muñoz de Villaverde, tía de la novia y don Antonio Fernández, padre del novio, de padrino, se velaron ante el altar de La Purísima, profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto por las Hijas de María, en el que celebró el Santo sacrificio, el señor Cura Parróco de Arganza (Tineo), pariente de la desposada.

Un luto reciente de Rafael, hizo que la boda, que fué al amanecer, se celebrase en un ambiente familiar limitado al círculo de parientes próximos y amigos íntimos que a pesar de todo por las muchas y buenas relaciones de ambos, no pudo dejar de ser extenso.

Los recién casados después del desayuno servido a la concurrencia en casa de los señores de Muñiz (don Manuel), salieron de viaje.

Enhorabuena a la simpática pareja y que les veamos pronto entre nosotros en su hogar cangüés.

# NOTA REGIONAL

## Nada menos que todo un alcalde

La República, para ciertas gentes desaprensivas es sinónimo de libertinaje y escándalo. Y aprovechan— como en Sama de Langreo ocurrió—teatros como el de Manuel Llana y bares de dudosa solvencia moral, para celebrar espectáculos de toda índole inmoral que asusta a los más excépticos en cuestiones de religión y de arte.

En Gijón, en un sólo cine se venían celebrando espectáculos de tal naturaleza, que hubo concurrentes que protestaron de ellos ante la autoridad municipal. Y el señor Fernández Barcia, el alcalde, con muy buen acuerdo suspendió el espectáculo y clausuró el salón.

He ahí, una resolución que es digna de aplauso porque supone una decisión que intenta defender el buen sentido ético del pueblo.

Lo que convendría era establecer en pueblos y ciudades, una vigilancia estrecha de "sanidad moral" que impidiese la celebración de esos espectáculos inmorales que habrán necesariamente de ofender las conciencias de la mayoría de los espectadores, ya que muchos de ellos acuden engañados a determinados espectáculos que se anuncian de muy distinto modo a la esencia de los mismos.

# Necrológicas

## Don Jesús Fernández y Fernández

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció en Oviedo, don Jesús Fernández y Fernández, persona que contaba con innumerables afectos y simpatías.

Baja al sepulcro a los 39 años de edad, después de haber sobrellevado una vida consagrada por entero al honrado trabajo y práctica del bien.

La muerte de don Jesús, causó general pesar dadas las excelentes cualidades que adornaban su alma.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestra condolencia todos sus familiares, en especial, su desconsolado padre, don Evaristo y hermanos, don Isidro, doña Etelvina, don José, doña Nieves, doña Encarnación y don Manuel.

## Ludivina Braga Fernández

En plena juventud, cuando todo le sonreía, descansó en la paz eterna, la bondadosa señorita, Ludivina Braga Fernández, de apreciable familia de la ciudad.

La vida de Ludivina, constituía la felicidad de un hogar, que hoy se encuentra atribulado por tan gran desgracia.

Unía a su simpatía, la fina, elevados sentimientos cristianos y extremada amabilidad, por lo que contaba con unánime estimación.

Acompañamos en el pesar a sus desconsolados padres don Manuel Braga importante industrial de esta plaza, y a doña María Fernández; hermanos don Manuel y doña Lola, tíos, primos y demás parientes.

Descanse en paz la distinguida señorita Ludivina Braga Fernández.

## Doña Isabel Goy Aspíri

Confortada con los Auxilios de la Religión, cuyos preceptos supo cumplir con ejemplaridad, falleció en Pola de Lena la virtuosa señora doña Isabel Goy Aspíri, esposa que fué del querido señor don Antonio Cifuentes.

Setenta y cuatro años contaba cuando el Señor la llamó a su seno, habiendo resultado estériles los adelantos de la Ciencia y extrema dos cuidados de todos los suyos para alajar la enfermedad que la privó del ser.

Fue una esposa y madre verdaderamente modelo, preocupándose en todo momento de la educación de sus hijos, a los que procuró

guiar por las sendas del bien y de la virtud.

Prueba de lo mucho que se quería a la finada fué la manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Descansen en paz y reciban nuestro más sentido pésame todos sus afligidos familiares, en especial su esposo don Antonio Cifuentes.

## LAVIANA

### AUDICION MUSICAL :—:—:—:—:—:—:—

El próximo domingo, si el tiempo lo permite, de cuatro a seis, dará su acostumbrada audición, en la plaza de Pablo Iglesias, la Agrupación Musical de esta villa, con sujeción al siguiente programa:

“Por los jarales”, pasodoble, Moledo.

“¡Gol!”, canción y danza rusa Guerrero.

“La guitarra de Figaro” (duo de la comedia lírica), Sorozábal.

“¡Deltrio!”, vals de Romeo y Julieta.

“El clásico mantón”, chotis, de A. Rincón.

“Clavelitos malagueños”, paso doble, Contreras.

### COMITE DE LA CRUZ ROJA :—:—:—:—:—:—:—

Este Comité convoca a junta general reglamentaria para el domingo, día 11 de marzo, a las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria y cuentas generales.

Tercero.—Nombrar nuevo tesoro.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Se ruega la asistencia de todos sus asociados, teniendo en cuenta que este reglamento no admite segunda convocatoria.

## AUTOS - MONTE

### Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

### Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,16, 4,30, 7 y 10,30.

# Diputación

## AUMENTO DE CATEGORIA A LA ESCUELA DE COMERCIO

### Se reitera la petición al ministro de Instrucción pública

Ayer mañana celebró reunión la Comisión gestora. A la salida manifestó el señor Álvarez que se había acordado reiterar al Ministerio de Instrucción pública la petición de que se aumente de categoría la Escuela de Comercio de Gijón.

### CEDULAS :—:—:—:—:—:—:—

Manuel González Casal, vecino de Pumarín (Oviedo), presenta instancia interesando modificación en la tarifa de cédulas.

—La Hidroeléctrica del Narcea, devuelve cubiertos, los impresos que le fueron enviados por el Negociado de Cédulas personales de esta Diputación.

—El Hospital de San Abad, de San Sebastián, interesa ejemplares del reglamento, bases de trabajo, etc., por las que se regula el Hospital de Oviedo.

### MILITARES :—:—:—:—:—:—:—

La Auditoría de Guerra de Marruecos, en Ceuta, pide certificación acreditativa de que el recluta Gumersindo Gutiérrez, no perciba sueldo ni pensión.

### DENUNCIA DE ENCAJONAMIENTO :—:—:—:—:—:—:—

El Ayuntamiento de Morcín, cumplimenta oficio de Vías y Obras, referente a una denuncia presentada por el caminero del camino de Argame a La Piñera.

### OBRAS PUBLICAS :—:—:—:—:—:—:—

El Ayuntamiento de Langreo da cuenta del desprendimiento de tierras ocurrido en el pueblo del Viso, que le deja incomunicado.

—El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, remite la cuenta de recepción del camino vecinal de Javita a Nocedo.

### INSTANCIAS RETENIDAS :—:—:—:—:—:—:—

En el Negociado correspondiente se hallan detenidas las siguientes instancias por no estar reintegradas con el timbre provincial correspondiente:

Del presidente y secretario de la Asociación Profesional de alumnos de la Escuela Industrial de Gijón.

—De don Florentino Cortijo Muñoz, del Ateneo de Campo de Caso.

# Tribunales

### Señalamientos

### TRIBUNAL DE URGENCIAS :—:—:—:—:—:—:—

Laviana.—Contra José González Stoa, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz de Diego.

Laviana.—Contra Manel González Díaz, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz de Diego.

Oviedo.—Contra Emilio Alvarez Villanueva, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Pañeda.

Mieres.—Contra José Rodríguez y otro, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Díaz Estebanez.

# Notas militares

### SERVICIO DE LA PLAZA :—:—:—:—:—:—:—

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

### SERVICIO DE OFICIALES :—:—:—:—:—:—:—

Cuartel y retén, capitán don Laureano de la Torre Galán.

Imaginario, capitán don Pedro Valdés Martell.

Guardia Fábrica de Armas, teniente don Carlos Valdés Pando.

Imaginario, teniente don Bernardo Álvarez del Manzano.

Guardia de Prevención y Compañía, teniente don Mateo Riera Escandell.

Imaginario, teniente don Paulino Antón Trespalcios.

Vigilancia, V-H, y retén, teniente don José Ramírez Artilles.

Retén, teniente don José González Díaz-Parreño.

### SERVICIO DE SUBOFICIALES :—:—:—:—:—:—:—

Guardia de Prevención, Sargento primero don Celestino Jiménez Pérez.

Imaginario, sargento primero don Julián Bermejo Romínguez.

### SERVICIO DE TROPA :—:—:—:—:—:—:—

Guardia de cárcel, sargento Urbano Moreno González; cabos Domingo Cabañas Pérez y Luis Manzanares García.

Fábrica de Armas, sargento Severino Alvarez Alvarez; cabos, Tomás García y José Cebada Rodríguez.

Guardia de prevención, cabos Manuel González Lobo y Eduardo López Valladares.

Retén avanzadilla, cabos Ramón Fernández Gancedo y Jesús Zapico Pozas.

Guardia polvorín, cabo Lucas Huerta Alonso.

Retén polvorín, cabo Eduardo Ignacio Díaz.

Imaginario, Sargento Luis Silvestre Taroncher; cabos, Manuel González González, José Villalobos Fernández y Francisco Ferreiro Bravo.

Vigilancia y V. H., sargento René Mejuto Dorda; cabos José A.

Prida, Daniel Gordón, Alipio González y Perfecto González Franco. Vigilancia y puertas, sargento José Clordia Ona.

Conducción de ranchos a las guardias, cabo Felipe de la Haza Rabanal.

### MINUTA PARA LAS COMANDANCIAS :—:—:—:—:—:—:—

### MIDAS :—:—:—:—:—:—:—

Desayuno, café con leche.

Primera comida: callos a la pañola, tortilla y vino. Postes: Manzanas.

Segunda comida: Patatas con bacalao y carne en salsa. Postes: Nueces.

## ILLAS

### PESAME :—:—:—:—:—:—:—

Se lo damos muy sentido a nuestro querido amigo el culto sacerdote, párroco de la parroquia de San Juan de Villa, don Corvera, don Ramón Cuervo, por la muerte de su señor padre don Faustino Cuervo, ocurrida el día 4 del actual, pésame que hacemos extensivo a su viuda y demás hijos y deudos del finado.

Su sepelio y funerales en Villa (Corvera), celebrados el día 5, han sido una imponente manifestación de duelo y de condolencia en la cual figuraba la mayoría del clero del arcipresazgo de Avilés.

D. E. P., y enviamos a todos sus deudos nuestro sentido pésame!

### DE SOCIEDAD :—:—:—:—:—:—:—

Después de haber permanecido en Madrid varios días han regresado al Cuadro (Castrillón), los hermanos don Francisco y don Hermenegildo Díez García, y su sobrino el joven y simpático José Benito García, y su amigo el joven Lauriano Menéndez, y don José Manuel González y don Jesús González (“el Ferrero de Piedras Blancas”).

—Saludamos en Pola a las distinguidas jóvenes maestras nacionales señoritas Celestina del Busto y la sustituta de esta escuela nacional de Illas, A. R.

# MAS NOTICIAS DE GIJON

## LE OCUPAN UNA NAVAJA DE MEDIO METRO

## Decía que era para defenderse de los perros

GIJON.—Ayer fué detenido por los guardias de Asalto un individuo a quien se le ocupó una navaja que medía, abierta, cerca de medio metro.

Se llama el citado individuo Gregorio León Conde, de cuarenta y un años de edad. Dijo que se dedicaba a la contrata de obras de carreteras y que llevaba en su poder dicha arma para defenderse de los perros que le salieran al camino.

Asusta pensar qué clase de defensa se procuraría si en lugar de perros tuviese que encontrarse con algún lobo o cualquier otro animal fiero.

Se cursó el parte al Juzgado, quien impuso al citado individuo una multa de veinticinco pesetas.

## REUNION DE LA JUNTA DEL CENSO

## Cambio de un colegio electoral

GIJON.—Se reunió la Junta municipal del Censo, acordando que para los efectos de certificación de pliegos en casos de elecciones se cumplirán las normas establecidas de que se hagan las entregas en las oficinas de Correos de nuestra población.

Se dió cuenta de una instancia de los vecinos de Figar-Arroyo (Ruedes) en nombre de los electores de la sección sexta del distrito primero que solicitan, justificadamente que el Colegio se establezca en la escuela de Ruedes y no en la de Fontaciera, como hasta ahora, ya que la mayoría de los votantes residen allí.

Se informó favorablemente la petición a reserva de lo que acuerde la Junta provincial.

# OFERTAS Y DEMANDAS de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.



LA SEÑORA

## D.ª Ramona Lueje Fernández

falleció en Oviedo el día 9 de marzo de 1934  
a las tres y media de la tarde  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Eufrasio, C. D.; su afligido hijo don Joaquín López Lueje (corresponsal informativo de «Región» en Lugones y Llanera); su hermano don Francisco (ausente); hermana política doña María del Portal López, viuda de Iglesias; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, día 10, a las cinco de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio parroquial de San Martín de Cayés (Llanera), por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

# Profesionales

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2376. Antamirano, 6, 2.º OVIEDO

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º Teléf. 2816

**Manuel Collantes A. Buyla**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

**DR. GOMEZ**  
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4  
Uría, 48, 3.º Teléf. 35-50. Oviedo

**PEDRO G. QUIROS ISLA**  
Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales  
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**MARTINEZ GUIASOLA**  
Médico del Hospital Provincial  
ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta Nariz y Oídos.  
C/ de Jaz, 8, entresuelo.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 2.706. OVIEDO  
Teléfono 3697

**ELIAS DIAZ**  
MEDICO-OCULISTA  
Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

**SANTIAGO ROMERO**  
Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.  
Teléfono 24-02.—Oviedo.

**E. MARTINEZ RADIO**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

**Joaquín García Morán**  
Traslada su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal

**Melquiades CABAL**  
Médico del Hospital Provincial  
Medicina interna. — Pulmones — Corazón  
Cirugía de la tuberculosis  
RAYOS X  
Magdalena 29, 1. OVIEDO

**A. CANGA**  
MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

**MARIO ESCALERA**  
Medicina y Cirujía General  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Diatermia — Rayos ultravioleta  
Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

**DR. AGUSTIN MONEO**  
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.  
Horas de consulta de 9 a 12½

**CLINICA DENTAL**  
Argüelles, 3

**LUIS MIYARES**  
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

## EL ALIMENTO DE LAS MADRES



Adopte la CARNE LIQUIDA que le permitirá criar bien a sus hijos sin que usted se desnutra ni se desfigure. No es una medicina pero es un poderosísimo alimento.

## CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

**CROSLEY**  
PRESENTA LOS  
**20 NUEVOS MODELOS 1934**  
Desde 4 a 16 válvulas  
EL MAJOR Y MEJOR SUITADO.  
DÍA CATALUÑO A

Distribuidores para Asturias:  
**RADIO ELECTRA**  
GIJON

Relojería y Optica  
**RICHARD**  
Pl. de la República, 10  
(Eseandalería)  
teléfono 24-24

El procurador FRANCISCO LEON ALVAREZ CABAL trasladó su despacho a la calle de Santa Clara, números 12 y 14, principal, derecha.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Capital { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.355.500,00  
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

En Asturias:  
Arriendas Luanco Ribadesella  
Avilés Llanes Salas  
Cabañaquinta Mieres Sama de Langreo  
Cangas de Ons Navia Tineo  
Colunga Pola de Allande Trubia  
Grado Pola de Laviana Vegadeo  
Gijón Pola de Lena Villaviciosa  
Infiesto Pravia

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## Casa del Río

MUEBLES - Tapicerías - Telas  
NUEVA ORGANIZACION

Ya todos pueden tener su habitación amueblada por la **CASA DEL RIO**

MUY INTERESANTE: Vea nuestra nueva Sección económica. Modelos originales en el interior de nuestra Exposición de

Uría, 28 OVIEDO

## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN



Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Abril

La siguiente salida la efectuará el vapor

SIERRA VENTANA 22 de Junio

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, TURISTAS y 3.ª clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

## 1.500 pesetas producen de 10 a 15 ptas. diarias

¡Capitalistas! Se concede la exclusiva de los afamados Billares Eléctrico-Luminosos "LAS" (Patente Española) con contador automático.

Juego fascinante y de gran éxito en España y Extranjero. Para más detalles, dirigirse a "LAS", Sdad. Ltda.— Luis Vélez de Guevara, 9. — MADRID.— Teléfono, 19.888.

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

### Industria y Comercio

**SEÑORA:** ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

**SASTRERIA** moderna para señora y niños. Felisa López, Peseo, 11, segundo

### Varios

**NECESITO** agentes vendedores artículo automóviles. Mucha venta. Escribir Aldecoa, calle Manuel Planca, 30. Mieres.

**ARRIENDO** amplio local. Independencia, 14. Portería.

**PAGAMOS** más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

**PERDIDA** pluma estilográfica, paseo de los Alamos. Rúégase a la persona que la haya encontrado la entregue en Posada Herrera, 4. tercero, izquierda.

### VENTAS

**VENTAS.** Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda

**SE VENDE** coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE"

**ACORDEON** doble teclado, voces acero 12 bajos. Guitarra concier to y laúd como nuevos vendese baratos. Fontán, 27. tercero.

**DODGE** cuatro cilindros, abierto, a toda prueba, se vende muy barato, en Marqués de Teverga, 22, portería.

**SE VENDE** la casa número 29 de la calle de Santo Domingo. Para informes: Independencia 16, segundo, izquierda. Tel. 18-13.

**SE VENDEN** mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

**LEA USTED "REGION"**

## Las organizaciones de Acción Católica en el extranjero

### Causas que se opusieron al desarrollo de la Acción Católica en España

En mis dos últimos artículos aduje varias razones para demostrar la suma conveniencia y la necesidad casi absoluta de las asociaciones de niños y adolescentes. Insinuamos, por fin, otra que es como la consecuencia de todas las precedentes.

Las mencionadas organizaciones están destinadas a preparar buenos elementos a todas las asociaciones de adultos. Aquéllas pueden llamarse "semillero de la Acción Católica". Con este título las califica también el ilustre abogado Camillo Corsanego, Presidente General de la Juventud Católica italiana. En el Congreso internacional celebrado hace años en Innsbruck presentó una moción u orden del día (vide op.: "Manuale di Azione Cattolica", dal Prof. Mons. Luigi Givardi; t. I. p. 150) que decía así: "Queste organizzazioni stanno alla vita religioso-sociale del laicato cattolico, come il Seminario sta all' apostolato religioso del clero"; estas asociaciones son con respecto a la vida religioso-social de los seglares católicos lo que el Seminario con relación al apostolado religioso del clero.

No necesito encarecer el gran sentido práctico con que está formulada la anterior proposición, si se piensa que de la instrucción de los reclutas pende la fortuna del ejército. El vasto movimiento católico de cristianización social ha de partir de las asociaciones de niños y adolescentes, pues sin ellas no se formarán debidamente los futuros militantes de vanguardia. No hay duda que la Acción Católica debe tener sus escuelas preparatorias o especiales, y que los candidatos al nuevo apostolado precisan someterse a una especie de tirocinio o catecumenado. Los jovencitos son ciertamente los que mejor se adaptan a la índole y exigencias de ese noviciado. Y no se crea que esta terminología e ideas que encarna sean nuestras; el mismo Pío XI en un discurso pronunciado el 4 de noviembre de 1927 (vide op.: "Collezione di Documenti Pontifici") llama a los "Fanciulli Cattolici" y a los "Aspiranti"—las dos ramas más jóvenes de la J. C. F., y que corresponden a los niños y adolescentes—"novicios" de la Acción Católica, dando a los Delegados o instructores de unos y otros el título de "maestri dei novizi".

El aspecto especulativo de las razones expuestas aparece ratificado en la piedra de toque de la experiencia. En mis entrevistas y largas conversaciones con expertos organizadores de Austria y Alemania procuré indagar las causas de la especial y amorosa solicitud con que se atienden y fomentan esas milicias. Recuerdo que Mons. Aloys Scheidl, consiliario de la Juventud Católica de la archidiócesis de Viena, se expresaba del siguiente modo: las personas que en edad madura se incorporaron a las filas de la Acción Católica no ofrecen tanta garantía como las que pasaron a través de las "Kindervereine" y "Jünglingevereine"; asociaciones de niños y adolescentes;— y es porque no han sido sometidas al periodo inicial de formación y aprendizaje. Sucede en esto algo parecido a lo que ocurre en la enseñanza. Quien flaquea en las primeras letras, mal puede ser alumno aventajado en las escuelas medias.

Cesáreo RODRIGUEZ G. LOREDO.

Cornellana, marzo, 1934.

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS "ASTURIAS AGRARIA"

### En el Principado

#### "RASPUTIN Y LA ZARINA"

Había gran interés por conocer esta banda sonora, editada por la Metro Goldwyn Mayer, después de haber visto en el cine mudo reproducido este episodio de la historia novísima de Rusia zarista, donde la figura de Rasputin resalta en los últimos días del imperio de los Romanoffs como un hombre siniestro de la Corte de Rusia.

Y no quedó defraudada esta expectativa.

Lionel Barrymore, hace una perfecta encarnación del pope negro, que embriajaba con su magia blanca a la zarina y disponía de los destinos de Rusia.

¡Gran trágico es Lionel!

En los momentos álgidos de la película, da tal vida y expresión al papel que representa, que vemos la exaltación de sus poderosas facultades con un logro feliz de su objeto.

Ethel, que hizo el papel de la zarina, sabe sostener los dos caracteres que se daban en Alejandrina: el de madre y el de reina de un vasto imperio.

Sobresalen, en los exteriores, las grandes masas tomadas sin duda alguna durante la vida de los Zares, y en los interiores, el lujo y la faustuosidad del Kremlin en Moscú.

Los finales trágicos de Rasputin y de la familia imperial, están bien trazados.

La Metro ha tenido un éxito

Es muy interesante el número de esta revista que edita la Federación Asturiana Católica agraria marzo. He aquí el sumario:

I. Nunca es tarde, E. G. H.  
II. Por el fruto se conoce el árbol, X.

III. La vivienda en la República Soviética, M.

IV. "De las ajenas mieses".— El empleo económico de la maquinaria agrícola, Manuel María de Zulueta, ingeniero agrónomo.

V. "De nuestra organización". Un Sindicato modelo: el de Murias (Aller), por Aurelio Rodríguez Alvarez.—Sigue la charla... X. Visita al Sindicato de Telledo. El Sindicato de Felechosa.

VI. "Noticias de la Obra". Sección jurídica, Carlos Perlado.

VII. "Sección oficial".—Decreto del Ministerio de Agricultura dictando normas de protección a los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos agropecuarios y forestales (Continuación).

VIII. "Noticias varias".—Nuestros colaboradores.—Carifosos saludos.—Curso de Conferencias.—Libros recibidos.

esta obra que puede calificarse de verdadera superproducción cinematográfica.

Jhon Barrymore y los demás artistas que dieron vida a los personajes principales de este drama, estuvieron a la altura de las circunstancias del expresado momento histórico que objetivaron.—G.

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Rafael "el gallo" a su llegada a Madrid, después de su larga estancia en América. (Foto VIDAL)

## LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

## SE CONDENA AL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD TRADICIONALISTA ROBAN EN UNA CAPILLA, VIOLENTANDO LAS VENTANAS

MADRID.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto ayer la causa contra el presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, don Aurelio González de Gregorio, y el señor García Cortés, a quienes se les ocupó al volver a Madrid en "auto" una pistola automática y un revólver, respectivamente.

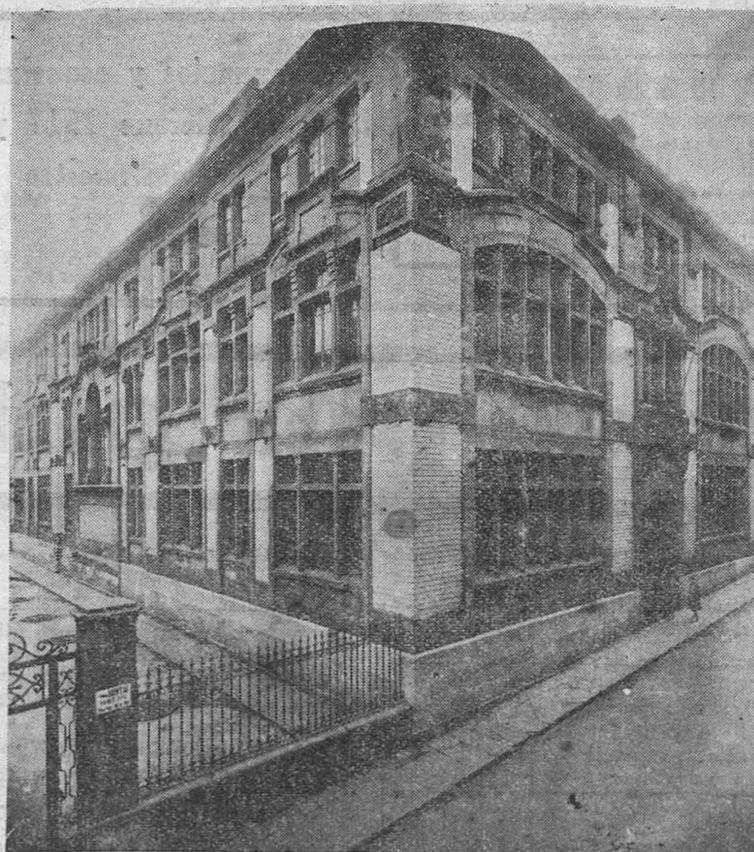
El señor González exhibió una licencia de caza, pues el arma era del calibre 22, tipo americano, no automático ni de repetición.

El Tribunal le condenó a cuatro meses y un día y al señor García a 250 pesetas de multa, por ser menor de edad.

## Se llevan un cáliz y varios ornamentos sagrados

SEVILLA.—Violentando unas ventanas, penetraron ladrones en el santuario de Nuestra Señora de Robledo, Patrona del pueblo de Constantina, de donde se llevaron un cáliz, varios ornamentos, una corona de la Virgen y algunas ropas. También se apoderaron del dinero depositado en el cepillo de la Virgen.

La imagen de Nuestra Señora se encuentra actualmente en la parroquia del pueblo, donde se está celebrando una función religiosa en su honor.



Escuela profesional de Comercio de Jovellanos de Gijón.—Sobrio edificio, propiedad del Estado; única Escuela de Comercio en España que tiene edificio propio, construido ex profeso para dar estos estudios.

## Actualidad comentada

### El miedo de los revolucionarios a la revolución

Hay quien ha dicho del "Heraldo" que es un horroscopio atrasado, valetudinario y farrón. ¡Vamos que no acaban! Pero tiene la precaución de "atracar" a sus lectores y extraerles del bolsillo el chaleco los diez céntimos diarios, por medio de informaciones pintorescas y fantásticas que en las inteligencias melancólicas pueden poner, de vez en vez, reflejos contrarios a la realidad, exaltando sus conciencias en las que abren cauces que fecundan semillas de odio y de pasión.

Al viejo periódico, que de girones de prestigio, por el camino de la Prensa, se le corre, ahora, exaltar—ese es el cable—el nombre de un ilustrado



presidiario honra el título del penal con una gloriosa ejecutoria perterita.

Dice que el general Sanjurjo estará libre para el día del mes en caso y que tal vez festeje su victoria mística de las gradas del Poder a donde le exaltará la futura revolución. Anuncia una nueva tadura y fieros males para el país.

Esconde la insidia, tras duda de que los informes que se hace eco son de origen particular y puede suceder que no sean auténticos.

Se acuerda demasiado de sanción impuesta a su fraternal colega "El Liberal" por el de Totana, y escurre el bulto por si aún puede hallar en las mallas de la justicia, una lección para sus calumnias.

En realidad, "Heraldo" hace más que recoger el sentimiento de terror que se alborota, ahora, en el espíritu de los revolucionarios de opereta que anunciaron un movimiento decisivo, procurando antes preferencia en las villas ciudades, para que tranquilamente viesen los ciudadanos cruzar la revolución.

El ilustre Sanjurjo, no tiene necesidad de acaudillar ningún otro movimiento para recobrar la libertad. Cuando el pueblo quiera, le extraerá del penal donde cumple su sentencia y lo aupará a donde con su prestigio pueda hacer, todavía, España, el sacrificio de su vida.

El socialismo—depauperado, agotado, preagonizante—quiere ahora simular un movimiento revolucionario y colgarse de quien un día fué supremo para traer la República.

¡Si Sanjurjo hablara! Pero no quiere. Hace bien. Con ello no iban a ganar demasiado, los que—actualmente—conspiran para provocar una revolución. Como les falta razón, no pretende humillarles nuevamente. El seguirá, el penal, confeccionando alpagatas.

Porque ya la puntera de borcegui les iba a producir demasiado daño en las pederas.

LA PARISIENNE  
Palacio Club de Regatas  
Santander

I. F. OTERA  
Invita a todas las señoras a exposición de sombreros, collar y bufandas solamente los días 13 y 14, en el Hotel Covadonga.